

INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO.

CIUDAD DE LA HABANA

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO

“CONRADO BENÍTEZ GARCÍA” CIENFUEGOS

PRIMERA EDICIÓN

MENCIÓN EDUCACIÓN PREESCOLAR

TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE
MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

TÍTULO: Propuesta de actividades teórico-prácticas como complemento de los programas de formación de educadoras de nivel medio del Círculo Infantil “Lindo Amanecer” para la dirección pedagógica del juego como actividad fundamental en la edad preescolar.

AUTORA: Lic. Laridys Gil Bravo

TUTORA: MsC. Elizabeth Díaz Vera

CONSULTANTE: MsC. Danaysys Rodríguez Pérez.

Curso escolar 2008- 2009

Pensamiento

*“Un niño que no juega es un adulto
que no piensa”¹*

Freidrick Schiller

1 Citado por Franco García, Olga. Lectura para Educadores Preescolares IV.

Resumen

Ante el problema de cómo preparar a las educadoras de nivel medio del tercer ciclo del círculo infantil “Lindo Amanecer” en la dirección pedagógica del juego, se plantea el objetivo proponer un sistema de actividades teórico- práctica que favorezca dicha preparación dirigida a la óptima utilización del juego en todo el sistema de actividades, que garantice el enfoque lúdico del proceso educativo aplicando diferentes métodos y procedimientos de la investigación científica. Se partió de una constatación inicial mediante la aplicación de diferentes instrumentos tales como: encuesta, entrevista y observación, los cuales permitieron obtener el diagnóstico de entrada, posteriormente se procedió a la elaboración del sistema de actividades así como su aplicación. Se concluyó con la constatación final que permitió valorar las transformaciones operadas en las educadoras después de aplicado el sistema de actividades teórico-prácticas. Los resultados obtenidos son favorables, se logró mayor conocimiento sobre este tema y su tratamiento metodológico y sobre la base de estos resultados se espera perfeccionar el sistema de actividades, profundizando en los contenidos y aplicarlo en otros Círculos Infantiles de la provincia, haciendo las adecuaciones pertinentes.

INDICE

Introducción.....	1
Capítulo I: Concepciones del juego en la pedagogía preescolar cubana, su influencia en el desarrollo de niñas y niños de la edad preescolar. papel del personal docente en la dirección del mismo.....	10
1.1- Una mirada al desarrollo del juego vinculado al decursar del desarrollo integral infantil.....	10
1.2 Papel del adulto en la dirección pedagógica del juego.....	18
1.2.1 Pertinencia del enfoque lúdico en el sistema de actividades.....	23
1.3 La formación permanente de las educadoras de nivel medio.....	29
Capítulo II:Propuesta de actividades teórico-prácticas como complemento de programas de formación de educadoras de nivel medio del círculo infantil “Lindo Amanecer” para la dirección pedagógica del juego como actividad fundamental en la edad preescolar”.....	36
2.1. Concepción metodológica de la investigación.....	36
2.2- Población y muestra seleccionada	37
2.3- Análisis de los resultados obtenidos con la aplicación del diagnóstico a las educadoras de nivel medio del círculo infantil “Lindo Amanecer” en la dirección pedagógica en el juego de roles.....	38
2.4 Fundamentación de la propuesta de actividades teórico-prácticas como complemento de los programas de formación de educadoras de nivel medio del Círculo Infantil “Lindo Amanecer” para la dirección pedagógica del juego como actividad fundamental en la edad preescolar.....	45
2.5- Descripción de la propuesta de actividades teórico – prácticas.....	59
2.6- Validación de la propuesta de actividades teórico– prácticas.....	65
Conclusiones.....	67
Recomendaciones.....	68
Bibliografía	69
Anexos	

INTRODUCCIÓN

La aplicación de políticas neoliberales impuestas sobre los países de América Latina ha incidido en la toma de alternativas encaminadas a organizar y formular nuevas políticas educativas en el continente.

La educación en el contexto latinoamericano y caribeño ha constituido siempre un punto focal de los debates sobre la falencia, los retos y las perspectivas de la región, es uno de los campos fundamentales donde se hacen visibles los fines antinacionales y desintegradores del proyecto ideológico político y neoliberal, acorde con las peculiaridades de la sociedad y la cultura contemporánea. Sin embargo, nada se hizo para adecuar estos postulados y enriquecerlos con el acervo cultural latinoamericano caribeño.

No se incorpora lo sensitivo, tenaz y característico al ser de esta parte del mundo, no hubo búsqueda cultural desde lo autóctono y mucho menos se trabajó para sostener una educación en la calidad académica, para eso se debe cumplir los principios básicos de la educación cubana.

La educación es uno de los procesos priorizados por la Revolución Cubana, reproduce la cultura en el sentido más amplio, prioriza que el pueblo libre hoy la batalla en aras de la educación y la cultura integral.

La política educacional cubana, fundamentada en la concepción científica del mundo, dedica gran interés a la formación multilateral y armónica de todo el pueblo y en especial respalda la política y administrativamente el progreso de la educación dirigida a las nuevas generaciones, las cuales constituyen el más preciado tesoro de la sociedad, por ello tiene actualidad la búsqueda de mejores vías, métodos y procedimientos que permitan organizar y dirigir adecuadamente la actividades en que las niñas y los niños desarrollan su personalidad en formación.

En el perfeccionamiento constante del Sistema Educacional Cubano, la Educación Preescolar ocupa un lugar relevante por ser en este nivel donde se sientan las bases para el resto de las educaciones. Es por ello que el objetivo del programa educativo es lograr el máximo desarrollo integral de las potencialidades físicas y psíquicas del niño y la niña, de sus capacidades y habilidades en un proceso continuo vinculado directamente al medio circundante y el contexto sociocultural y familiar en que se encuentra.

A la Educación Preescolar por ser el primer subsistema de la Educación Cubana le corresponde llevar a las niñas y niños de 0 a 6 años tanto por la vía institucional (Círculo Infantil, Grado Preescolar de escuelas primarias) , como por la vía no institucional (Programa Educa a tu hijo) la formación del ideal social mediante una correcta atención integral.

El Proceso Educativo de las instituciones infantiles está encaminado a solucionar las tareas de la educación, la más importante de las cuales es la formación de la personalidad activa , con elevadas cualidades morales, con alto nivel de desarrollo físico y mental de niñas y niños, por lo que hay que organizar y dirigir el proceso pedagógico de tal forma que garantice la atención integral, entendida como: “Conjunto de acciones coordinadas que pretenden satisfacer las necesidades esenciales para preservar la vida, así como los relacionados con el desarrollo y aprendizaje humano acorde a las características necesidades e intereses permanentes o variables de las poblaciones a las que va dirigido”. Leonard R y Acosta L. (2003) otro criterio más reciente añade que “Comprende lo familiar y extrafamiliar para poder cubrir las necesidades de las niñas, niños y familias por tanto tiene un carácter intersectorial, institucional e interdisciplinario Siverio Gómez A, M. Y Burke M. T. (2009)”.

Ante esta realidad en Cienfuegos y en particular en el Círculo Infantil “Lindo Amanecer” del municipio de Lajas, se presenta un nuevo desafío, como consecuencia del proceso de conversión e incremento de plazas de Educadoras, acudiendo a los cursos de formación docente de corta duración para cubrir la cobertura, en el caso que ocupa la presente investigación se cuenta con 13 egresadas por estos programas, que implica la preparación continuada en el centro de dicho personal, hacia el perfeccionamiento de su práctica educativa, en correspondencia al desarrollo educacional que hoy se destaca por la necesidad de dar respuesta a un reclamo que en los últimos años resulta frecuente en los Foros Internacionales: el desarrollo de una educación integral en la actividad con los pequeños infantes.

La psicología materialista ha valorado la enorme importancia que tiene la actividad en la formación y desarrollo integral. Por tal motivo, uno de los postulados fundamentales de la psicología infantil es el que considera que la actividad del propio niño organizada y dirigida por los adultos desempeñe un papel rector en la formación integral.

El desarrollo del niño que tiene lugar en la etapa preescolar es muy rico, amplio y se expresa en adquisiciones y formaciones muy variadas, tanto que algunos autores consideran que más de 75%(inclusive el 95%) de lo que va a llegar a ser un hombre, se logra en ella. A pesar de esta riqueza y variedad, el análisis de las regularidades del desarrollo en esta etapa da la posibilidad de establecer, con bastante precisión, algunos períodos en los que los procesos y funciones psíquicas, sus características y propiedades, las interrelaciones que entre ellos se dan, adquieren una peculiaridad tal y una estructura de sistema que permite diferenciar unos de otros.

Además de esta estructura peculiar de los procesos y funciones y sus interrelaciones para un periodo dado, resulta también característico para cada uno de ellos, los tipos de actividad, las formas de comunicación, las relaciones del niño con el adulto y con los otros niños y la posición que este ocupa en el sistema de relaciones sociales.

Cuanto más variada sea la actividad de las niñas y niños más multilateral para ellos serán las vías de conocimientos de lo que les rodea y desarrollo de sus posibilidades.

Todo en el hombre se desarrolla a través de la actividad con ella, conoce su medio pero a través de esta, puede transformarlo y transformarse él mismo a la vez.

Entre los diversos tipos de actividad que realiza el niño de la edad preescolar, el juego es la actividad fundamental, por cuanto al ser realizada por los propios niños y dirigida adecuadamente por el adulto, es capaz de desarrollar en ellos mejor que en cualquier otro tipo de actividad la psiquis infantil, debido a que por medio del juego, los educandos pueden

satisfacer la principal necesidad de trato y de vida colectiva con los adultos, como ser social, permitiéndole a éste, aprender y actuar en correspondencia con la colectividad infantil.

Es por esta razón que la actividad lúdica en el contexto actual, ha ocupado un lugar definido en el proceso pedagógico de las instituciones infantiles. El personal docente es el encargado de organizar y dirigir dicho proceso y dentro de él precisamente es responsable de la dirección pedagógica del juego, encaminada a potenciar el desarrollo de hábitos, capacidades y habilidades generales en los pequeños infantes.

El juego por excelencia es una actividad favorecedora del desarrollo integral infantil, siendo un imperativo incluirlo en las actividades de superación de los docentes, por lo que significa las profundas implicaciones que tiene en su trabajo la adopción de acciones educativas inadecuadas durante la dirección del mismo. Para que los niños aprendan jugando, es fundamental introducir el enfoque lúdico en el sistema de actividades atendiendo a todas las formas organizativas. Para actuar con una actitud lúdica en el juego no existen recetas; jugar es actuar, es imaginar. El éxito de la participación del niño en el juego depende en gran medida, de la responsabilidad del educador el que debe ser actor y pedagogo al mismo tiempo.

Pedagogos, psicólogos, historiadores y sociólogos de diferentes países han hablado de la importancia del juego, como una categoría universal: todos los niños del mundo juegan, entre ellos se resaltan en la presente investigación a: L.S. Vigostki, A. Leontiev y D. V. Elkonin

Destacándose en Cuba a Franco Olga, Esteva Mercedes. y de la región central específicamente a Duarte Marisela que sustentan sus teorías en los autores antes mencionados y han evidenciado la poca solidez de los criterios de quienes plantean que los niños de estas edades prefieren jugar solos (J.Chateau), y que la agresividad es característica de los juegos con otros niños (H.Wallon). Es una realidad que, cuando existen las condiciones pedagógicas adecuadas, los niños preescolares prefieren jugar con sus coetáneos y además, en sus juegos predominan las relaciones positivas.

Al realizar un estudio bibliográfico en el CEDIP del Instituto Superior Pedagógico “Conrado Benítez García” se aprecia un volumen amplio de tesis relacionadas con la preparación para la dirección pedagógica del juego, entre los períodos comprendidos entre 1995 y 2008, razón que evidencia la preocupación de los docentes por perfeccionar la misma, no obstante, a pesar de estos intentos hoy sigue siendo una limitación para alcanzar los resultados esperados en la calidad del proceso educativo.

La revisión de las mismas permitió identificar que se centran en lograr influir en la preparación para dirigir pedagógicamente el juego, visto como juego de rol en un momento determinado del día y no como una pertinencia para el desarrollo integral de las niñas y los niños en todos los tipos de juegos y en todas las actividades, o sea, como un método lúdico, entre ellas señalamos las tesis de Cabrera Luís, María Caridad (1995), con el Tema: Autopreparación del personal docente para el juego de roles en el tercer ciclo, también la de la autora Campo Mabel (1995) que aborda la preparación de las educadoras y auxiliares pedagógicas para la dirección pedagógica del juego de roles en cuarto año de vida. La dirección pedagógica del juego en el tercer ciclo de Jáuregui Migdalia (2002), las intenciones de la presente investigación es incursionar en la preparación pedagógica para que trate el juego en su sentido amplio, en todo el sistema de actividades del proceso educativo como fuente favorecedora del desarrollo integral.

De igual manera se realizó una revisión bibliográfica en el CDIP municipal del Municipio de Lajas, encontrándose que a diferencia de lo que ocurre a nivel provincial son insuficientes los relacionados con esta temática en el territorio, hallándose solamente el trabajo de la Licenciada León Olivert Milagro que trata de una propuesta de actividades para la dirección del juego de roles en la educación primaria en La Escuela Camilo Cienfuegos en primer grado.

El estudio referido demuestra que la Educación Cubana, ha sufrido transformaciones dirigidas a elevar la calidad del proceso educativo en la Educación Preescolar y con ello necesita transformarse la formación del personal que interactúa con el educando

La labor de la educadora del nivel educativo preescolar es de una extraordinaria importancia en el logro de estos propósitos, por lo que ha de ser un personal docente que domine los contenidos pedagógicos, además de ser capaz de la atención integral a los niños y niñas. Una educadora correctamente formada y preparada, es un agente educativo importante en la vida diaria en el círculo infantil.

Se acompaña el estudio bibliográfico presentado del análisis de diferentes instrumentos como son: revisión de documentos (Anexo I), entrevistas (Anexo II), encuestas (Anexo III) y guía de observación a las actividades del proceso educativo (Anexo IV). Los resultados encontrados se confrontan obteniendo las siguientes regularidades que indican las brechas o contradicción entre la calidad del proceso educativo integral y la preparación del educador para encararla:

- 1- En el registro de visitas aparecen señaladas con recurrencia dificultades en los aspectos relacionados con la dirección pedagógica del juego de roles en la edad preescolar.
- 2- La preparación de las educadoras de nivel medio producto de la formación en corto plazo para el desempeño de sus funciones, como consecuencia del proceso de conversión de plazas, dejó fisuras de carácter psicopedagógico que impiden tener resultados en correspondencia con los desafíos actuales de calidad.
- 3- Los docentes reconocen insuficiente utilización en la autopreparación de estudios teóricos sobre la pedagogía preescolar
- 4- Solo ven el juego como juego de rol enmarcado en un horario del día.
- 5- Se considera por los directivos que la preparación metodológica que imparten aún no satisface las necesidades para utilizar el juego en todo el sistema de actividades, considerándolo la actividad fundamental.
- 6- En la concepción del trabajo metodológico del centro están diseñadas para la preparación metodológica temas sobre la dirección pedagógica del juego de roles y la bibliografía para el tratamiento teórico metodológico, sin embargo no se aprecia su continuidad en otras formas de trabajo metodológico, ni su enfoque en otras formas organizativas.

Por lo que se plantea como **Problema Científico**: ¿Cómo contribuir a la preparación de las educadoras de nivel medio del Círculo Infantil “Lindo Amanecer” en aspectos relacionados con la dirección pedagógica del juego como actividad fundamental en la edad preescolar?

EL Objeto de estudio: Proceso de formación permanente de las educadoras de nivel medio del Círculo Infantil “Lindo Amanecer” Centrándose en el **Campo de acción**: Preparación de las educadoras de nivel medio del Círculo Infantil “Lindo Amanecer” en aspectos relacionados con la dirección pedagógica del juego como actividad fundamental en la edad preescolar

Se determina como Objetivo: Diseñar una propuesta de actividades teórico-prácticas como complemento de los programas de formación de educadoras de nivel medio del Círculo Infantil “Lindo Amanecer” para la dirección pedagógica del juego como actividad fundamental en la edad preescolar.

Siendo la Idea a defender: La propuesta de actividades teórico-prácticas dirigida a la preparación de las educadoras de nivel medio del Círculo Infantil “Lindo Amanecer” como complemento de su formación pedagógica, implica tomar en consideración los fundamentos teóricos metodológicos sobre el juego como enfoque lúdico en el sistema de actividades, articulados a talleres que favorezcan la aplicación en la práctica educativa.

Tareas Científicas:

1. Determinación de los fundamentos teóricos relacionados con el juego, su influencia en el desarrollo integral de las niñas y niños de edad preescolar y el papel decisivo del adulto en la dirección pedagógica del mismo.
2. Diagnóstico de la preparación que poseen las educadoras de nivel medio para la dirección pedagógica del juego.
3. Determinación de las vías a utilizar en la propuesta de actividades teórico prácticas.

4. Validación de la propuesta de actividades teórico-prácticas dirigido a la preparación de las educadoras de nivel medio para la dirección pedagógica del juego.

Metodología seguida

Para la elaboración y aplicación del trabajo se utilizaron diferentes métodos agrupados en tres niveles:

Métodos teóricos: Dentro de ellos el Histórico – Lógico, Análisis- Síntesis - Inducción.

El Histórico Lógico se utilizó en el estudio del juego como actividad fundamental de los educandos, a partir de utilizar la síntesis -inducción para interpretar, resumir ideas sobre el mismo, destacar su influencia en el desarrollo integral del niño y la importancia de la participación del adulto para asumir posición ante las diferentes tendencias, y El enfoque de sistema, proporcionó la orientación general y distribución del trabajo como una realidad integral formada por componentes que cumplen determinadas funciones y mantienen formas estables de interacción entre ellos. Estos sobre todo por el carácter relacional que posee el diseño del sistema de actividades teórico-prácticas elaborado.

Métodos empíricos: Revisión de documentos, la entrevista, encuesta y la observación a actividades que permitió establecer relaciones entre el investigador y el informante de forma natural y flexible facilitando el registro de datos para la determinación de necesidades de preparación de la educadora de nivel medio.

Método matemático: Análisis porcentual, para tabular los datos recogidos como resultado de los instrumentos aplicados.

Población y Muestra.

La población seleccionada es de 13 educadoras de nivel medio del Círculo Infantil: “Lindo Amanecer”. Se tomó como muestra 5 de ellas que representa un 6,5 %, la selección se realizó de forma intencional por los siguientes motivos:

- Ser del 3er ciclo que plantea como actividad fundamental del educando el juego
- Todas sus educadoras proceden de la formación de nivel medio

- Tener identificado por las propias docentes sus necesidades relacionadas con la dirección del juego y su utilización para el enfoque lúdico en el sistema de actividades.

El **aporte práctico** Lo constituye la propuesta de actividades teórico-prácticas como complemento de los programas de formación de educadoras de nivel medio del Círculo Infantil “Lindo Amanecer” para la dirección pedagógica del juego como actividad fundamental en la edad preescolar, que puede ser utilizada en condiciones del trabajo metodológico y de superación que conciba el propio centro.

La tesis está conformada por introducción, 2 capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

El **Capítulo I** “Concepciones del juego en la pedagogía preescolar cubana”. Su influencia en el desarrollo de niñas y niños de la edad preescolar. Papel del personal docente en la dirección del mismo” En el mismo se abordan, la ontogénesis del juego, conceptos de diferentes teóricos y pedagogos al respecto, su importancia como actividad fundamental, el enfoque lúdico y como colofón la pertinencia de la preparación del educador en el proceso de dirección pedagógica.

El **Capítulo II** “Propuesta de actividades teórico-prácticas como complemento de los programas de formación de educadoras de nivel medio del Círculo Infantil “Lindo Amanecer” para la dirección pedagógica del juego como actividad fundamental en la edad preescolar”. En él se sintetizan los fundamentos, objetivos y contenidos de la propuesta de actividades, así como se expone la concepción metodológica seguida para determinar el estado inicial de la muestra y la validación final para establecer la correspondencia que demuestra la efectividad de la misma.

Finalmente se ofrecen las conclusiones, las recomendaciones y la bibliografía Aparecen además anexos que complementan e ilustran los análisis efectuados.

CAPÍTULO #1

CONCEPCIONES DEL JUEGO EN LA PEDAGOGÍA PREESCOLAR CUBANA. SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DE NIÑAS Y NIÑOS DE LA EDAD PREESCOLAR. PAPEL DEL PERSONAL DOCENTE EN LA DIRECCIÓN DEL MISMO.

En este capítulo se ofrece en apretadas síntesis la importancia del juego en el desarrollo integral infantil, las concepciones teóricas al respecto, su enfoque lúdico en el proceso educativo, se expone el papel del adulto en la dirección pedagógica del mismo y se aborda el trabajo metodológico como una vía de superación en la formación permanente.

1.1- Una mirada al desarrollo del juego vinculado al decursar del desarrollo integral infantil

El desarrollo del juego está estrechamente vinculado al decursar del desarrollo del niño. Tal es así, que del surgimiento del juego se puede hablar sólo después que se han formado las coordinaciones sensorio-motoras.

El juego, actividad infantil por excelencia, tiene una larga historia que data de muchos siglos. Desde siempre ha sido un "poderoso medio educativo elaborado por la propia humanidad". (K.D.Ushinski).

Para tratar en esta investigación acerca del decursar histórico del juego, se tiene, obligatoriamente que remitirse a los trabajos de D. B. Elkonin, quien, basado en los postulados de D.V. Plejanov acerca del desarrollo histórico del juego y en las ideas de L.S. Vigostki, pudo demostrar que esta forma de actividad infantil es el resultado del cambio histórico en cuanto a la posición que ocupara el niño en una determinada etapa del desarrollo de la sociedad

Elkonin en sus estudios analiza diversas indagaciones de otros especialistas interesados en desentrañar la historia de la humanidad desde diferentes puntos de vista, cuyos hallazgos

también le sirvieron de fuente para arribar a las conclusiones acerca del origen histórico social del juego

Es por ello acertado considerar el juego en el proceso del desarrollo socio-histórico, en la formación de la personalidad del niño, por ser elemento clave en el dominio por parte de los pequeños de la actividad práctica e intelectual creada por la humanidad, así como de las normas morales y las relaciones entre los hombres.

Se considera pertinente en esta investigación abordar la ontogénesis del juego consultado en el artículo de Franco García. O (Libro para educadoras T. I p. 23 - 27).

Desde siempre los niños de todas las épocas y todos los pueblos han jugado, respondiendo a la necesidad de actividad que tienen; necesidad de moverse, de curiosar, de agarrar los objetos que están próximos a él; manipularlos y experimentar con ellos. La necesidad también de relacionarse, de crear de expresarse e intercambiar vivencias y acciones, pensamientos y sentimientos.

A medida que el niño va creciendo el juego va cambiando. Al principio, cuando manipula o realiza acciones con objetos, parece que juega de manera muy elemental, pero estas manipulaciones y acciones, que van desarrollando sus habilidades sensorio motoras, crean las bases del futuro juego.

De ahí la importancia que las educadoras tengan presente el estudio de los programas del ciclo que les antecede y que les precede para saber que logros son necesarios desarrollar en cada etapa, y cuáles no se han alcanzado antes de exigir el alcance de uno nuevo.

Más adelante el niño sustituirá la acción real por la imaginaria. Crea así un mundo a su medida. Cabalga entre su imaginación y el mundo de los adultos, al que pertenece pero en el que no puede actuar porque no tiene posibilidades.

Asume entonces los papeles de los diferentes personajes de esa vida rica y atractiva que lo rodea y conocerá e interiorizará las complicadas relaciones sociales que rigen en el mundo donde tendrá que desenvolverse.

Muchas veces en este espacio lúdico modificará y recreará la realidad y tratará de corregir sus aspectos desagradables o conflictivos; esto lo ayudará a entenderlos y superarlos, posibilidades que brinda para que el educador incida pedagógicamente.

En el juego el niño podrá expresarse libremente, sentirse independiente, aunque el adulto esté cerca de él y sugiera temas lo siga y oriente.

En la medida que el niño crece irá adaptando su juego al de los otros niños y adoptarán símbolos y reglas comunes. Reglas que respetarán y cumplirán. De tal manera, va ejercitándose su posibilidad de autocontrol y autonomía.

A partir de estos enfoques acerca del juego dados por diferentes autores (Todos citados por Franco García. O Tomo IV Libro para educadoras. Pág. 5) se puede afirmar que además de ser esta la actividad que mayor placer le proporciona a los pequeños, les ayuda a desarrollar sus funciones psicológicas físicas y sociales, lo cual les permitirá conocer mejor el mundo exterior y afirmar su propia personalidad.

Por todo ello, hay que buscar el tiempo y el espacio para el juego y ser muy conscientes del papel que este tiene en el desarrollo integral de los preescolares.

El desarrollo del juego está estrechamente vinculado al decursar del desarrollo del niño. Tal es así, que del surgimiento del juego se puede hablar sólo después que se han formado las coordinaciones sensorio-motoras.

Estas coordinaciones sensorio-motoras son las que crean las condiciones para las manipulaciones y las acciones con objetos

Estas coordinaciones se inician durante el complejo mímico - somático - positivo, denominado Complejo de Animación.

El surgimiento del juego de roles está genéticamente enlazado con la formación de las acciones con objetos, bajo la dirección del adulto, (Elkonin)

Son las personas adultas, (obsérvese la importancia de la dirección del adulto) las portadoras de estas acciones con objetos, pues en los propios objetos no están indicados directamente los modos sociales de su utilización y dichos modos no pueden ser descubiertos por los niños.

Aquí se tienen en cuenta las acciones con todos los objetos, tanto los de la vida diaria (platos, cubiertos, vasos, tazas, etc.) como las acciones con los llamados juguetes que en estas tempranas etapas aparecen como objetos

El proceso de asimilación de las acciones con objetos, con las cosas que tienen un determinado significado social, rigurosamente marcado, siempre tiene lugar en la actividad conjunta con los adultos y estos, de manera gradual, les van transmitiendo a los niños, el modo de ejecutar las acciones hasta que los pequeños llegan a hacerlas de manera independiente.

En esta actividad conjunta además de haber una interrelación práctica, se produce una comunicación personal, en la cual el niño busca la valoración y la aprobación del adulto.

Al respecto apunta Elkonin, que es preciso resaltar la diferencia principal de estos postulados y la consideración de la génesis del juego expuesta por Piaget. Y continúa expresando su idea de que el niño actúa de manera independiente con aquellos objetos que han sido utilizados en la actividad conjunta con los adultos.

Expone, además, que para el niño en esta edad no tiene significación la existencia o ausencia de semejanza de los juguetes con los objetos que ellos representan. Lo importante es, para este autor, que sea el mismo juguete con que jugaron el adulto y el niño.

El empleo de los objetos se hace más complejo, en la medida en que el niño aprende sus nuevas funciones. Esta complejidad está dada porque los juguetes “hablan entre sí” y comienzan a actuar en el juego como si fueran los propios adultos los que actúan.

Este juego con objetos que ha ido evolucionando desde la manipulación, permite que, a finales de la edad temprana (3er. año de vida) estén creadas las condiciones para el paso al juego de roles.

Esto demuestra que el surgimiento del juego en la ontogénesis no se produce de manera espontánea, sino que surge con la ayuda del adulto y siempre a partir de las acciones con objetos, bajo la dirección del adulto en la actividad conjunta.

El juego de roles, que surge en los límites de la edad temprana y la preescolar, se desarrolla intensamente y alcanza su nivel más alto en el final de la edad preescolar e inicios de la escolar. (D.B.Elkonin)

El estudio realizado por la pedagoga (Franco García.O 2007 Libro para educadoras TI p. 25), le han permitido realizar consideraciones sobre el juego con la que la autora de esta tesis coincide

Consideraciones:

- ♦ Una de las cuestiones más importantes que debe destacarse cuando nos referimos al juego de roles en la edad preescolar es que para el niño esta actividad constituye la vía más apropiada para resolver una contradicción propia de su edad: el deseo de ser como

los adultos, actuar como ellos, sin tener posibilidades para hacerlo. Esta es una de las razones por la que se le considera la actividad fundamental en la edad.

- ♦ En los diferentes estudios del juego de roles, este ha sido identificado como juego simbólico, juego con argumentos, juego de hacer como si, porque en él los participantes actúan como si fueran otras personas y crean un mundo imaginario, donde pueden ser "maestros", "educadoras", "constructores", "dependientes de tiendas", "médicos", "agricultores", en fin, pueden realizar de una manera simbólica cualquier actividad de los adultos. Además utilizan los objetos como si fueran otros, como ya se ha señalado: palitos por cucharas, semillas por frijoles, papeles por caramelos, etc.
- ♦ Cuando se observa el desarrollo del juego de roles podemos precisar nítidamente que existen elementos que lo identifican, en dependencia del nivel de desarrollo que hayan alcanzado los participantes, los roles, las acciones, los objetos, las relaciones sociales.
- ♦ El componente esencial es el ROL, puesto que este determina las acciones a realizar por los niños en el juego y las relaciones que deben establecer. Es decir, mediante las acciones y las relaciones se manifiesta el rol. Las acciones y las relaciones mediante los roles permiten que el juego tenga un argumento. Por ello algunos autores les llaman juegos de roles o de argumentos.
- ♦ Las acciones y relaciones, propias de la persona que el niño dice ser, se presentan como "reglas ocultas" en el rol asumido y que para su buen desempeño tiene que cumplir. Dichos elementos constituyen procesos internos, que no habíamos visto antes.
- ♦ Las acciones lúdicas, características de este tipo de juego, se realizan en un plano imaginario y se pueden identificar, porque no reproducen de manera exacta las acciones verdaderas. Ellas se manifiestan como un "esquema" de estas últimas. Por ejemplo, la niña es "manicurista" y "pinta las uñas" a una "cliente" solo pasándole la punta del dedo o utiliza cualquier otro objeto al que le adjudica la función de brochita para pintar uñas.

El dominio de todos estos elementos del desarrollo ontogénico del juego infantil y del desarrollo del juego de roles en la edad preescolar, permitirá a los educadores orientar y guiar esta importante actividad de manera que propicie un juego rico, variado, lleno de vivencias y emociones positivas, lo que redundará a favor del desarrollo del propio niño, en general y de su actividad lúdica, en particular, aspectos teóricos pertinentes reforzar en la preparación que se propone con educadoras de nivel medio.

No se debe olvidar que el juego ocupa una gran parte de la vida de los pequeños y que mediante él se pueden lograr objetivos significativos en la educación y desarrollo de los niños y niñas.

Las labores del juego son muchos pero persistente la controversia entre si se reconoce el juego como medio para promover el desarrollo infantil y el aprendizaje o simplemente es una actividad que solo vale en si misma. Los autores según opinión de (Franco García.O 2007 Libro para educadoras TI p. 25) hablan de las bondades que el juego ofrece **para mejorar el trabajo docente**, afirman que promueven el desarrollo físico, emocional y permite el conocimiento de la vida social, también aseguran que el juego estimula la adquisición de conceptos y la resolución de problemas.

Brindan un medio para el desempeño de roles: estimulan la auto-expresión, porque en su mundo de juego el niño suele estar libre de la interferencia del adulto, puede imaginarse e interpretar cualquier personaje adulto o animal, cualquier cosa o situación real o imaginaria.

Se asume entonces por la autora de esta tesis que jugar y fantasear para los niños es una unidad vital, para cuya satisfacción es preciso proporcionar oportunidades. El juego es una actividad para los niños y las niñas de la edad preescolar que produce cambios en su desarrollo integral, puede ser utilizada siempre como un medio educativo, por ejemplo: ¿ qué impide que cuando el niño asume un determinado rol, digamos; médico, carpintero, chofer entre otros, no se trabajen contenidos del área de desarrollo Conocimiento del mundo social relacionado con dicho oficio, esto solo depende de la creatividad y la concepción de integralidad del proceso educativo que se tenga.

En el juego aparece por primera vez la posibilidad de que el niño vea en un objeto las cualidades que en realidad no tiene y por eso puede utilizarlo en sustitución de otro, atribuyéndole el significado que él le asigna de manera convencional, igual ocurre cuando las niñas y los niños asumen el rol, se atribuye a si mismos las cualidades de las personas que simulan ser.

En relación con la esfera intelectual, se ha demostrado que el juego no es un producto de la imaginación y el pensamiento como lo afirmó J.Piaget y otros, sino que ambos procesos se formaron en el juego de roles particularmente, ya que la utilización de los objetos sustitutos y la adopción de un rol aparece por primera vez durante este tipo de actividad, actúan como una forma material,

diferente del reflejo de la realidad que conduce a la acción del plano interno, a la posibilidad de que las niñas y los niños puedan operar con imágenes.

Además la capacidad de ver en los objetos cualidades inexistentes, es una de las particularidades de la capacidad creadora infantil. El juego es la actividad idónea para la formación de relaciones entre las niñas y los niños de la edad preescolar porque constituyen el primer escalón en la comunicación, las influencias que tiene el juego en el desarrollo social en la etapa preescolar son múltiples las investigaciones que lo evidencian, esta valoración adquiere su máxima expresión al considerar el juego como una actividad social por su naturaleza y su contenido.

La autora de esta tesis considera que es una realidad que cuando existen las condiciones pedagógicas adecuadas las niñas y niños preescolares prefieren jugar con sus coetáneos, además, en sus juegos predominan las relaciones positivas, siendo esto una de las bondades para su utilización en el proceso educativo .

Las niñas y los niños para reflejar las actividades que realizan los adultos, establecen relaciones entre si y por ello es esencialmente una actividad conjunta, lo que implica que deben coordinar sus relaciones con los compañeritos y ponerse de acuerdo con estos. Tienen que plantear además sus opiniones y tomar en cuenta las de otros, respetarlos, ofrecerles ayuda o pedírsela cuando sea necesario, dirigirlos. En esas situaciones se van formando cualidades tales como

- El respeto.
- La ayuda mutua.
- El colectivismo.

En este sentido se debe valorar lo que brinda el juego en las primeras etapas en la formación del colectivismo. Cuando las niñas y los niños se reúnen para jugar deben ponerse de acuerdo sobre lo que van a hacer, ante la necesidad de organizarse y cumplir las tareas que ellos mismos se establecen van conformando una sociedad muy peculiar, que lleva en si múltiples oportunidades de comunicación y de formación de tiempo.

Como se ha podido ver, el juego surge de la vida misma, por tanto, jugar es vivir y, fue, es y será, una necesidad para el niño, tan importante como el alimento, el cuidado de su salud y el amor que se le brinda, pero no puede dejarse solo a la espontaneidad del niño, necesita de la influencia del adulto con intenciones educativas, de ahí la importancia de una acertada dirección pedagógica del mismo.

1.2- Papel del adulto en la dirección pedagógica del juego.

A manera de resumen de las ideas expuestas anteriormente, se puede afirmar que esta maravillosa actividad llamada juego, predispone a la creatividad, a aceptar y buscar situaciones nuevas para salir de la rutina; propicia la imaginación del hombre, porque llega a ser instrumento de la expresión creadora; crea condiciones para la organización mental y es experiencia de descubrimientos y puesta en práctica de valores éticos.

Evidentemente en el caso de la educación de los niños de edad preescolar, el juego constituye una actividad principal, que está presente en toda su vida, que es medio de educación y representa un importante espacio para que los pequeños puedan desplegar todas sus potencialidades físicas, intelectuales, morales y sociales en general.

En la concepción de la Educación Preescolar, el juego deviene medio esencial al estructurar el proceso educativo en las instituciones infantiles, por haber comprobado científicamente que ocupa un lugar predominante en estas edades.

Se plantea, no sin razón, que sin haber superado antes la etapa lúdica, las funciones superiores del conocimiento llegarán, con mayores dificultades, a su fase más elevada. (Todas las niñas han sido madres de sus muñecas; todos hemos sido choferes, médicos, maestros, siendo aún niños) De ahí la importancia de conocer la real dimensión del juego en la infancia. (Franco García.O 2007 Libro para educadoras TI p. 59)

La magia del juego no debe romperse con las buenas intenciones de acelerar el desarrollo con la introducción temprana de aprendizajes complicados y técnicas supermodernas en los currículos de la educación en estas edades; ni siquiera con los aparentemente sencillos métodos de la enseñanza de la lectura, la escritura y el cálculo, antes de la etapa escolar, para complacer a padres que desean tener “los hijos más inteligentes del mundo” y que piensan que el juego significa perder el tiempo. (Ibídem TI p. 60)

El juego prolonga la infancia y en las actividades que se organizan en el proceso educativo se debe contribuir en este empeño. Por ello, es necesario dar espacio al juego, tanto como al saber y al saber hacer, aspectos que dependen de una correcta dirección pedagógica.

En la dirección pedagógica del juego, al igual que la de todo proceso educativo un aspecto metodológico principal, comprende su planificación, ejecución y control o evaluación, cada uno de estos momentos tiene peculiaridades que responden a la especialidad del tipo de juego del que se trate.

Cuando se habla de planificar el juego, se refiere a la necesidad de que partiendo del desarrollo alcanzado por las niñas y los niños y de los objetivos propuestos de determinada actividad, sean previstos los procedimientos pedagógicos.

Muchas vivencias los pequeños las adquieren en su ámbito familiar, otras mediante las actividades programadas, las cuales constituyen una importante fuente de contenido del juego.

Las niñas y los niños pueden realizar juegos muy variados y como principio sólo se excluirán aquellos cuya influencia sea negativa para el desarrollo físico o moral.

Un aspecto importante de la planificación es el relacionado con los materiales que se van a utilizar en el juego, por eso se debe tener presente de cuál se dispone y cuáles hace falta elaborar, sin olvidar en qué pueden ayudar las niñas, los niños y sus padres.

Particularmente en el área destinada al juego de roles, es aconsejable organizar un lugar donde las niñas y los niños encuentren objetos a los que puedan dar uso diverso y servir como sustitutos de otros objetos en función del significado que cada uno de ellos quiera asignarle.

Cuando las niñas y niños logren manifestarse en el juego, realicen las acciones y empleen los objetivos, cuando tengan las vivencias y las condiciones materiales necesarias para desarrollarlas, logran jugar solos y su imaginación y la alegría resulta cada vez mayor.

En la dirección pedagógica de este tipo de juegos (de roles) es conveniente tener presente que en el momento de su ejecución, comprende la conversación que se hace con las niñas y los niños antes de iniciar el mismo, para que lo planifiquen y organicen, la realización del juego y la conversación que hacen al final para valorarlo. La participación del adulto en estos tres momentos de la ejecución se irá determinando por el desarrollo que vayan teniendo los pequeños, por las características del propio juego y propósitos del contenido que se propone trabajar con el niño.

En las primeras semanas del curso es probable que ellos todavía no sepan planificar su juego de común acuerdo con los compañeritos, es decir, que no sean capaces de ponerse de acuerdo sobre lo que van a hacer. Para lograrlo es recomendable conversar brevemente con todo el grupo de niñas y niños antes de iniciar el juego, para que mediante preguntas o sugerencias elijan un tema determinado, decidan con quién van a jugar, lo que va a hacer cada uno, los materiales que necesitarán, el lugar donde se ubicarán, así como que organicen sus ideas acerca del juego que pretenden desarrollar.

Cuando ellos sean capaces de determinar a qué, con qué y con quién jugarán, se les puede invitar a que busquen lo que necesitan y preparen por si mismos el lugar, paulatinamente formarán pequeños grupos, según el juego que seleccionen. No es necesario hacer preguntas a cada uno de las niñas y niños, pues no se trata de que la educadora les planifique los juegos, sino que les muestre como pueden hacerlo. Poco a poco los pequeños desarrollan su independencia y solo habrá que proponerles que inviten a jugar a sus compañeritos y que se pongan de acuerdo con ellos para realizar el juego. Es muy importante que sean los propios participantes quienes coloquen los diferentes materiales y juguetes que necesitarán en el lugar donde decidieran jugar, quiere decir que sean ellos mismos quienes lo organicen.

Después de que el juego (de roles, de movimiento, musicales, de mesa...) haya comenzado, el adulto puede ocupar un lugar principal o secundario en dependencia de las posibilidades que las niñas y los niños tengan para jugar por sí solos. En el logro de esto, en la medida que sepan hacerlo, el papel del adulto será cada vez más secundario, así podrá promover situaciones que enriquezcan la actividad lúdica y las relaciones entre ellos mismos y canalizar sus iniciativas.

Es de gran importancia prestar atención a que las acciones de cada niña o niño tengan una secuencia lógica, porque así contribuyen, entre otras cosas, a la estabilidad en los distintos tipos de juego y a que interioricen las reglas explícitas u ocultas. Cuando se les propone una nueva acción puede propiciar la continuidad o su enriquecimiento.

Cuando las niñas y los niños pueden desarrollar secuencias de acciones más diversas y ricas en contenidos y con mayor independencia, los procedimientos pedagógicos son más indirectos. Además uno de los más importantes en el juego de roles es el de hablar con las niñas y los niños que participan en este, denominarlos por el rol que han adoptado, ello estimula la participación de los pequeños.

Es significativo que en el juego de roles durante la realización del argumento, se observe detenidamente si alguno de los pequeños no ha captado aun la posibilidad de sustituir un objeto por otro. Resultará efectivo colocar entre los juguetes algunos objetos de posible utilización como sustitutos y situarlos de manera que les sugiera el empleo que pudieran darles. La influencia pedagógica del adulto no significa que se dirija fundamentalmente a mostrar una amplia gama de objetos sustitutos, sino a enriquecer las vivencias y promover situaciones donde sea necesario utilizarlos, la imaginación del pequeño y sus posibilidades creadoras confirmó la acción lúdica.

El objetivo fundamental en todos los tipos de juegos será favorecer el surgimiento de relaciones positivas entre las niñas y los niños y por eso la educadora le prestará especial atención desde el inicio del juego y durante todo el transcurso de éste. Las acciones y situaciones que se les pueden sugerir para que realicen juegos que contribuyan al surgimiento de relaciones lúdicas y reales, mediante las cuales los pequeños asimilen normas de conducta social que pueden incluso estar implícitas en el rol y constituyen sus reglas ocultas.

Las relaciones de subordinación tienen especial significación para el desarrollo social de las niñas y los niños; para que surjan es necesario que en los argumentos de juego existan roles principales y secundarios.

Cuando se propicie una conversación entre los participantes de un juego, con el propósito de que piensen acerca de lo que ha sucedido durante éste, se contribuya a la formación de cualidades como la justicia, el sentido crítico y autocrítico, pues los pequeños tienen la oportunidad de hacer valoraciones de su propia conducta y de la de sus compañeros. Esto se podrá lograr si al finalizar el juego o en cualquier momento de su realización, se logra que alguno de los grupos que juegan, por medio de preguntas, expresen quién jugó bien, quién no y por qué, de esta forma se promueve el análisis.

Esta conversación para que resulta mejor debe realizarse en el propio lugar donde juegan y es fundamental que sea informal, breve, dinámico, dirigida principalmente hacia lo que tenga un claro valor educativo, se debe invitar que las niñas y los niños se limiten a narrar lo que cada uno hizo, porque el objetivo es que lo valoren, que digan si jugaron bien o no y expliquen por qué lo valoran así. Ese momento de valoración final puede servir también, para que ellos manifiesten su alegría por la actividad realizada y despierten su interés por continuar el juego en otro momento del día.

Aunque por su significación en la edad preescolar se ha hecho énfasis en el juego de roles, es bueno destacar que los procedimientos recomendados para que las niñas y los niños aprendan a planificar y organizar sus juegos, para que se pongan de acuerdo en la realización de éste y al finalizar lo valoren, son válidos para todos los tipos de juegos de manera general.

Con proposiciones, preguntas, y si es necesario demostraciones, se puede lograr en las niñas y los niños el nivel de desarrollo del juego esperado para la edad preescolar, es decir, que se pongan de acuerdo para jugar, que realicen secuencias de acciones referidas al tema que eligieron utilizando juguetes u objetos, o que estén presentes sólo en el plano imaginario, que además jueguen amistosamente con sus compañeritos, que compartan con ellos y encuentren soluciones adecuadas para resolver sus conflictos.

Cuando se haya logrado una buena dirección pedagógica del juego en el momento de planificación y ejecución de esta actividad, se hará la valoración de los resultados alcanzados.

En el caso de las situaciones pedagógicas como procedimiento dentro de la dirección del juego, por demás utilizables en cualquier tipo de juego, incluso muy recomendable para motivar una determinada actividad programada y hacer partícipe al educando de la misma, las educadoras plantean tener mayor dificultad, es por ello que se considera tratarla con mayor precisión.

Para la autora la creación de situaciones pedagógicas constituye un procedimiento para diagnosticar, intervenir, lograr la elaboración conjunta con el propio niño de un objetivo, que debe ser utilizado por la educadora en todo el sistema de actividades del Proceso Educativo.

La creación de situaciones (puesta en escena), término utilizado en cine y televisión, consiste en escribir la trama de una película o emisión.

Como en las películas, un guión pedagógico se compone de escenas. Cada escena exige concebir y programar los elementos que la componen.

La creación de situaciones permite estructurar y relacionar los elementos de un guión pedagógico, es decir:

- ◆ los contenidos
- ◆ las actividades de aprendizaje, enseñanza y evaluación
- ◆ el material pedagógico: instrumentos, documentos, etc.

Los argumentos teóricos presentados acerca de la importancia del juego en el desarrollo integral del educando y la recurrencia señalando la necesidad de ser utilizado como medio educativo en correcta concepción de la dirección pedagógica, impone reflexionar sobre la pertinencia del enfoque lúdico en el proceso educativo en la Educación Preescolar

1.2.1- Pertinencia del enfoque lúdico en el sistema de actividades

En diversos países, en diferentes realidades, en variados contextos, los niños siempre son los mismos y la primera infancia reclama, en todas partes, el mismo respeto y la misma dedicación. Pero la educación no siempre ofrece todo lo que la infancia necesita.

Existe algo que necesita la infancia, que es su necesidad mayor, y que muchas veces no se le brinda. Ese algo consiste en la posibilidad de jugar, por ello, hay que dejar entrar en los centros educativos y en todos los contextos donde se ofrezca educación en estas edades, luz, vida, alegría, saber y amor, lo que se resumen en una sola palabra: **JUEGO**. (Franco García.O 2007 Libro para educadoras TI p. 63)

“...en muchas culturas el juego es fomentado e impulsado para beneficio de los niños. Inicialmente fue considerado como un acto de afecto, que permitía compartir el gozo que motivaba. Posteriormente fue utilizado como un medio de iniciación a los comportamientos y a las técnicas de la vida cotidiana. Pero ahora que la sociedad dispone de nuevos métodos de instrucción no se considera al juego como una actividad inútil y dañina, ya que se creía que impedía la calma y la inmovilidad necesarias para el aprendizaje serio”. (Quebec OMEP, Ministerio de Educación, 2002, p 11)

La actividad lúdica constituye de manera inequívoca, un elemento potenciador de las diversas esferas que configuran la personalidad del niño. El desarrollo psicosocial de una personalidad integral, se obtiene, de manera muy especial en el juego. Así se tiene que la actividad lúdica no es algo ajeno, o un espacio al cual se acude para distenderse, sino una condición para acceder a la vida, al mundo que rodea al niño.

El juego es sin lugar a duda, un fenómeno único que puede tener diferentes manifestaciones pero que siempre está muy vinculado a la vida y educación de la nueva generación.

“No es posible dejar de destacar **el enfoque lúdico** de todo el proceso educativo. El juego constituye la actividad fundamental en la edad preescolar y, mediante sus distintas variantes: juegos de imitación, de movimientos, de mesa, didácticos y, esencialmente, el juego de roles, también a veces llamado dramatizado, los niños sienten alegría, placer y satisfacción emocional, lo que al mismo tiempo enriquece sus conocimientos, sus representaciones, su motivación, sus intereses, contribuye a la formación de sus actitudes, de sus cualidades, en fin, a todo su desarrollo y crecimiento personal. Por todo ello, el juego constituye una forma organizativa crucial del proceso educativo, pero a su vez, se convierte en un procedimiento fundamental presente en cualquier tipo de actividad. Lo expresado, permite enfatizar la concepción acerca del enfoque lúdico, en la organización y conducción del proceso educativo en esta etapa del desarrollo infantil”. (Siverio A. M. Monterrey México, mayo 2005).

Estas ideas movilizan la convicción de que la dignificación de la infancia y el respeto a los derechos del niño significan brindar, desde todos los niveles, una educación que tome en consideración las posibilidades socio-afectivas-cognitivo-motrices de los niños.

Desde esta línea de pensamiento, interesa clarificar el papel de las propuestas de juego como parte de los mecanismos de influencia que pueden utilizar los educadores, a fin de no despojar a la niñez de su derecho a la apropiación de conocimientos, hábitos, costumbres, valores, etc.; apropiación que no podría realizarse si la actividad escolar no incluye el juego como piedra fundamental de la acción educativa cotidiana.

En el acápite anterior se argumenta claramente que Jugar es para el niño como vivir. Es la manera en que comienza a conocer el mundo, a descubrir. Es la manera en la que se atreve a probar otras historias, a sentir otras emociones en un mundo en el que todo es posible, a decir con otros lenguajes aquello que aún no puede expresar claramente con palabras.

A partir de tal afirmación, no se debe olvidar entonces, que el juego es uno de esos valiosos procedimientos pedagógicos, que al propio tiempo es la actividad más significativa en estas edades y que ocupa toda la vida de los pequeños.

Se debe significar también que la actividad lúdica no debe empobrecerse, reduciéndola a una estrategia metodológica, ni tampoco a un simple recurso didáctico. De lo que se trata es

de dar con intencionalidad un enfoque lúdico a lo que se configura en el contexto educacional sin traicionar la esencia del juego.

Esta atmósfera de juego se plantea instaurar como algo natural, no extraño a la situación de aprendizaje. Existen actividades que por sí mismas son movilizadoras, que inciden en el potencial lúdico; hay consignas que estimulan e invitan más que otras a la actividad lúdica; los diversos materiales y juguetes, medios con que cuentan los educadores, pueden hacer más viable y favorecer lo lúdico en el proceso educativo.

Por otra parte, el ambiente previo, las condiciones que se crean de manera inteligente y creativa, constituye un medio propiciador del enfoque lúdico del que se habla.

De ahí que sea tan importante que el niño se eduque, aprenda y se desarrolle integralmente en un ambiente lúdico, pues mediante el juego se pueden lograr con mucha mayor efectividad los objetivos de la educación de los niños de edad preescolar en cualquier contexto donde esta se realice.

Los esfuerzos en la preparación de los educadores deben dirigirse al logro de esa atmósfera lúdica, porque mediante el estudio teórico se ha podido comprobar científicamente que el juego ocupa un lugar predominante en estas edades; que es un excelente medio para educar; que constituye una actividad altamente decisiva en el desarrollo integral de la personalidad. Por eso se reafirma que la magia del juego no debe romperse nunca, ni siquiera en esta época de tantos avances tecnológicos y de tantas complicadas técnicas ultramodernas que se introducen en la educación.

El educador, como ya se señaló, acompaña al niño, promueve, estimula y enriquece su desarrollo, y para lograrlo tiene la misión de encontrar las mejores vías y métodos.

Los retos del Siglo XXI requieren de cambios en los modos de pensar y actuar. En el caso de la Educación Preescolar incluye el trabajo más directo y eficiente con la familia, el perfeccionamiento de los procedimientos y enfoques de la labor de educación con los pequeños que por una u otra vía tienen los educadores preescolares en sus manos, como máximos responsables del desarrollo y formación integral de los niños.

El reto está pues, en la necesidad de una renovación en los conocimientos básicos y particulares acerca del proceso educativo que a diario enfrentan y, ante todo, porque se le plantean mayores exigencias a sus motivaciones, habilidades y actitudes.

Los educadores tienen que saber jugar para poder introducir una atmósfera lúdica en sus actividades.

Ellos tienen responsabilidad directa en la formación de los niños y, por tanto, en la creación, mediante el juego de un entorno armonioso, donde se forme y se desarrolle la personalidad de los pequeños.

Para actuar con actitud lúdica no se necesitan recetas y es seguro que nadie estará en condiciones de darlas; jugar es actuar, es imaginar, es reproducir, es crear, es relacionarse, es ayudar y el éxito de la participación de los adultos en el juego dependerá en gran medida, de su personalidad y de saber ser actor y pedagogo al mismo tiempo.

El educador tiene la responsabilidad de transmitir una cultura, de lograr objetivos; a él se le piden resultados en sus niños. Por ello, si el juego es la herramienta de la infancia, con la cual los pequeños aprehenden el mundo, también debe ser la herramienta del educador para que tenga un efecto sobre esa infancia. Es necesario, pues, que aprenda y domine la utilización de esa herramienta, que conozca todas sus potencialidades y la aplique con inteligencia, y profesionalidad.

El educador debe ser, él mismo, por sobre todo, un gran jugador como condición imprescindible de esta pedagogía de lo lúdico. Debe poseer esa cultura lúdica que es tan necesaria en su profesión. Si no tiene esa capacidad de pensar su trabajo como algo divertido para que sea serio y llegue a los niños, nunca creará una atmósfera de juego en su entorno. Es el primero que con su sola presencia, tiene que crear ese ambiente lúdico para todo lo que hace con los niños.

Se impone recuperar el espíritu lúdico que el adulto ha ido perdiendo, porque, están, cómo expresara Ferratori: “rechazando un elemento propio de la infancia para vivirlo únicamente bajo formas competitivas o rigurosamente formalizadas” (Quebec OMEP, Ministerio de Educación, 2002. Pág. 111)

Del educador deben emanar esos efluvios de lo lúdico, pero emanarlos sinceramente, conscientemente, sabiendo que será la manera más eficaz de lograr que el proceso educativo se convierta en lo que debe ser: un momento de aprendizaje alegre, de asimilación de la cultura humana con gusto, un espacio de acciones y relaciones entre los

niños y entre estos y los adultos sin la dañina línea divisoria que se establece entre el que “sabe” y el que aprende. (Franco García O. T. IV p. 37)

Es recomendable ser creativos desde la llegada del niño a la institución, recibirlos con juegos como: Recibirlo con un títere, con canciones infantiles que inviten a las rondas, transformando la voz dulcificando el rostro es un método que da muy buenos dividendos en la educación de los preescolares. Pero eso que viene después tiene que continuar por el mismo camino lúdico por el que comenzó.

No puede haber una ruptura entre la forma en que se introduce la actividad, su desarrollo y su final, o entre una actividad y otra dentro del proceso educativo, porque esto sería como romper esos hilos de bellos colores que se están tejiendo alrededor de algo muy serio que se ha previsto desarrollar con el trabajo pedagógico: los sentimientos, las emociones, los conocimientos, los hábitos, la conducta, las habilidades.

Hay que hacer del proceso educativo como un maravilloso viaje a lo desconocido y eso solo se puede lograr mediante el juego.

El educador tiene que saber que el juego del niño es su lenguaje secreto y que revela una parte de sus emociones, de sus dificultades y de sus preocupaciones. Tiene que conocer que cuando el niño juega, experimenta, con ritmo propio, la realidad del mundo y por tanto potenciar lo lúdico para posibilitar que cada uno de ellos, con ese ritmo propio, encuentre lo nuevo, lo significativo, lo esencial.

Es hacer las cosas como si se estuviera dentro de un cuento, como en una gran aventura; es lograr que cada niño se sienta como un personaje en este cuento y que perciba que lo que está haciendo es muy importante. Esto tiene mucha significación en el proceso de educación de los preescolares.

Por ello, es preciso cambiar el ambiente de la educación preescolar transformar algo - que peligrosamente se está convirtiendo en sumamente formalista - en un ambiente de alegría, de entusiasmo, de descubrimiento, de imaginación, de creación, de intercambio, (sin que ello signifique desorganización) sin la rigidez de un aula, con unas sillitas en orden y mesitas con hojas de papel para “enlazar los elementos que aparecen en dos columnas de figuras”, donde los pequeños solo miran el papel y trazan líneas o, como en los casos más extremos, donde solo miran la nuca del compañerito que tienen delante.(ibídem p.38)

Los educadores tienen que estar convencidos de que la educación debe darse en un clima humano, donde se descubra al niño como una persona y donde se permita la actividad lúdica como el espacio necesario de seriedad y profundidad para encontrar juntos “acuerdos”, para “unificar” ideas sin que esto signifique “uniformar”.

Lo que se quiere que sea el proceso educativo en la edad preescolar es que sea alegre y útil. Solo así será posible que el niño se adentre, en el mundo de los objetos y fenómenos que tiene que redescubrir; solo así el niño preescolar entenderá ese mundo tan grande y desconocido, en el cual penetrará con una herramienta insustituible: EL JUEGO

Se evidencia en el tránsito del estudio presentado la importancia de un educador capacitado para utilizar herramientas en su actividad práctica, creativas, dinámicas, motivantes como en su esencia lo posibilita en las edades preescolares el juego. Cabe ahora reflexionar en las posibilidades del docente egresado de educadora de nivel medio responsabilizado con la atención integral a la primera infancia particularizando en el Municipio de Lajas

1.3.- La formación permanente de las educadoras de nivel medio

Según política educacional se establece en la R/M/143/2006 del Ministerio de Educación con fecha abril del 2001(Ver Anexo V), desarrollar cursos de formación de educadoras a partir de ser auxiliares pedagógicas, como una vía para garantizar los objetivos propuestos en relación con la elevación de la calificación profesional y técnica del personal docente. Así como establecer la conversión de plazas para su ubicación como educadoras de nivel medio una vez concluido el curso en las instituciones infantiles

El proceso de formación que se acometió en la provincia dado las necesidades de cobertura docente se produjo en plazos rápidos de preparación en los aspectos teóricos reforzando las frecuencias del componente laboral, para garantizar su permanencia en los centros, debilitándose las posibilidades de aprender los sustentos teóricos de su actividad pedagógica, especial lugar tiene en los sustentos teórico de la Pedagogía Preescolar el juego.

En dicho proceso de conversión de plazas, en el municipio Lajas, actualmente se presentan fisuras, en la formación permanente y continuada de este personal, en el objeto de aprendizaje, en los niveles de interacción, en el conocimiento, en el diseño curricular para la continuidad de su superación con una mira en el trabajo metodológico, en la orientación del

proceso educativo atendiendo a sus posibilidades y en la evaluación de su desempeño, que no permiten mejores alcances de este personal, por limitaciones de los encargados de su capacitación teórico práctica en las formas de aprendizaje del docente adulto.

Desde hace algunas décadas se vienen desarrollando estudios por un grupo de investigadores en torno a las particularidades del aprendizaje del docente –adulto desde el ejercicio de su profesión, consideraciones que deben estar presentes si se pretende cambios en sus estilos pedagógicos.

Algunos de estos estudios han llegado a precisar la necesidad de tomar en consideración y que la autora de esta tesis tuvo presentes en la investigación, para comprender las brechas actuales en la preparación del docente preescolar, algunas particularidades importantes que definen la calidad de sus aprendizajes, entre las que se encuentran el grado de madurez profesional (experiencia práctica), el grado de compromiso que son capaces de asumir, (convenios individuales) los estilos de aprendizajes propios, (diferencias individuales para enseñar como aprenden) todo lo cual está mediado por las características psicológicas de la etapa del desarrollo evolutivo del docente. (Bermúdez B. 2008)

La política educacional de Cuba establece que “Una de las vías para llevar a cabo el proceso de formación permanente lo constituye el trabajo metodológico, entendido como el sistema de actividades que de forma permanente, sistémica y sistemática se diseña, ejecuta y controla en los diferentes niveles y tipos de Educación, con el objetivo de garantizar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica de los docentes graduados y en formación mediante las direcciones docente metodológica y científico metodológica, dirigidas a la conducción eficiente del proceso pedagógico”. (R/M 119/2008).

En el curso 2008/2009 se pone en vigor la resolución 119, que establece como formas de trabajo metodológico: el trabajo docente metodológico, y el científico metodológico, explicando los tipos fundamentales y normas para su puesta en vigor, esta resolución deroga la 85/99 establecida en las instituciones infantiles hasta el curso 2007/2008, a continuación se describen los aspectos relacionados con la Educación Preescolar por considerarlo el escenario de actuación de la presente investigación.

El trabajo metodológico es entendido en dicha resolución como el sistema de actividades que de forma permanente, sistémica y sistemática se diseña, ejecuta y controla en los diferentes niveles y

tipos de Educación, con el objetivo de garantizar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica de los docentes graduados y en formación mediante las direcciones docente metodológica y científico metodológica, dirigidas a la conducción eficiente del proceso pedagógico.

La realización de toda actividad metodológica está encaminada a que el personal docente graduado y en formación, se prepare política e ideológicamente, domine los contenidos y la didáctica de las asignaturas, especialidades o áreas de desarrollo que imparten, así como la labor educativa y logren satisfacer las exigencias siguientes:

- ♦ Elevar la calidad del trabajo educativo y del proceso pedagógico mediante el perfeccionamiento constante de su labor profesional para que todos los educandos alcancen los objetivos.
- ♦ Lograr la preparación en la práctica, de manera sistémica y sistemática, de todos los dirigentes, metodólogos integrales, docentes graduados y en formación, así como los técnicos.
- ♦ Perfeccionar el desempeño profesional creativo sobre la base de actuaciones éticas en correspondencia con la tradición pedagógica cubana y la cultura universal.

Los planes de trabajo metodológico de cada uno de los colectivos y niveles de dirección forman parte del plan y sistema de trabajo del nivel de que se trate, se elaboran al inicio de cada curso académico, con la participación de los docentes y son aprobados en el Consejo de Dirección. Pueden adecuarse para cada etapa en relación con el diagnóstico de la escuela y los resultados que se vayan alcanzando e incluye objetivos, el tipo de actividad, plazos, participantes y responsable de su ejecución.

El trabajo metodológico se realiza de forma individual y colectiva. El individual es la labor de **autopreparación** que realiza el docente en el contenido, la didáctica y los aspectos psicopedagógicos requeridos para el desempeño de su labor docente y educativa. Esta autopreparación, orientada, planificada y controlada por el jefe inmediato superior, es la base de la cultura general del personal docente y premisa fundamental para que resulte efectivo el trabajo metodológico que se realiza de forma colectiva, lo cual requiere de esfuerzo personal y dedicación permanente. El tiempo que se dedique a esta actividad estará en dependencia de la experiencia del

docente, de su nivel de preparación y de las necesidades concretas para el desarrollo de una buena clase y de actividades con calidad.

El trabajo metodológico que se realiza de forma colectiva, tiene como rasgo esencial el enfoque en sistema y se lleva a cabo en cada uno de los niveles de dirección y los organizativos del proceso pedagógico. Se desarrolla en los niveles de dirección nacional, provincial, municipal e instituciones educativas, encaminado al logro de la elevación del nivel científico de los docentes y desarrollo de buenas clases y actividades.

En las instituciones educativas, se identifican como niveles organizativos para el trabajo metodológico, los siguientes:

- a) Consejo Técnico
- b) Colectivo de ciclo
- c) Colectivo territorial
- d) Colectivo de docentes a cargo de uno o más grupos de educandos de un mismo año de vida
- e) Colectivo por áreas del desarrollo
- f) Claustro.

El **Consejo Técnico** es el nivel organizativo encargado de orientar e instrumentar el trabajo metodológico en la institución educativa. Está integrado por subdirectores docentes de cada ciclo, promotoras y educadoras musicales.

El **Colectivo de ciclo**, es el nivel organizativo que tiene entre sus funciones la realización del trabajo metodológico con los docentes con el propósito de lograr el cumplimiento con calidad de los objetivos generales del año de vida, o ciclo propiciando la integración de los aspectos instructivos y educativos.

La conducción de este colectivo corresponde al subdirector docente. La frecuencia será mensual, quincenal o semanal en dependencia de las educaciones.

En Preescolar se desarrolla también el colectivo territorial que incluye el análisis del trabajo metodológico particularizando el grado preescolar en un mismo consejo popular.

El **Colectivo de docentes** es el nivel organizativo que reúne a las educadoras a quién en gran medida corresponde la ejecución del trabajo metodológico mediante una preparación colectiva de cada grupo en particular. En este se analizan de forma específica, por años de vida y por áreas de desarrollo, los puntos abordados en el colectivo de ciclo, cuyo conocimiento o aplicación atañen a su grupo en particular.

En el colectivo de docentes su tarea fundamental es la de enseñar, perfeccionar y crear un estilo de trabajo metodológico colectivo entre sus integrantes, que se revista en una mejor dirección del proceso educativo.

Corresponde al colectivo de docentes entonces realizar, entre otras, las tareas metodológicas siguientes:

- ♦ Planificar el trabajo educativo del año de vida correspondiente, conforme a las características de los grupos de niñas y niños de una determinada edad y atendiendo a las diferencias individuales de estos.
- ♦ Realizar el estudio y análisis profundo de los programas y las orientaciones metodológicas, así como de la preparación correcta de las actividades a realizar en los grupos.
- ♦ Estudiar y aplicar las orientaciones de planificación y metodologías que sean pertinentes de acuerdo a su situación concreta.
- ♦ Analizar las formas de aplicación de los resultados de la evaluación y planificar consecuentemente el trabajo.
- ♦ Cuidar el uso correcto y al mantenimiento de los recursos, así como propiciar su enriquecimiento.
- ♦ Recopilar y clasificar las bibliografías y recomendaciones metodológicas en cuanto a temas, clases y materiales didácticos para su utilización durante el curso.
- ♦ Analizar y valorar las experiencias de otras educadoras que se produzcan como consecuencia del trabajo creador del colectivo para elevarlos al colectivo de ciclo.

El **Claustro** es el órgano metodológico que agrupa a todo el personal docente de una institución con el objetivo de valorar la estrategia de trabajo metodológico del centro. Deben realizarse como mínimo dos, al inicio y al finalizar el curso escolar y estar dirigidos al cumplimiento de las acciones siguientes:

- a) Valorar la efectividad del trabajo metodológico a partir de los resultados del proceso pedagógico, destacando los logros y deficiencias fundamentales.
- b) Tomar acuerdos encaminados a canalizar la solución de los problemas que en el orden docente y metodológico aún se presentan.
- c) Divulgar las mejores experiencias para contribuir a su generalización y estimular a sus protagonistas.

Esta resolución establece en el Artículo 51, concebir las frecuencias de las actividades metodológicas en la Educación Preescolar como sigue:

Diariamente: Los docentes de cada grupo se reúnen para realizar las precisiones necesarias a la dirección del proceso educativo en el colectivo de docentes, muy específico para ese colectivo.

Quincenalmente: 4 horas de preparación metodológica con los docentes de un grupo, en la institución. Las directoras y subdirectoras conducirán las actividades demostrativas que se realicen en estas sesiones, como parte de su docencia y contarán además, con el apoyo de los metodólogos y responsables regionales de áreas de desarrollo.

Mensualmente: 8 horas de preparación metodológica desarrolladas por los profesionales mejor preparados, entre los que se incluyen los responsables regionales de áreas de desarrollo, cuadros, metodólogos y representantes de otros organismos, organizaciones e instituciones con los cuales se coordine previamente.

El trabajo metodológico constituye en este nivel educativo una de las acciones principales para lograr la efectividad en la dirección de un proceso integrado y desarrollador que se plantea.

Conclusiones del capítulo

En el estudio realizado queda esclarecido que el juego, como actividad principal en la edad preescolar, constituye un medio idóneo para muchos de los objetivos de la formación integral de los niños en estas edades; la educación no puede desaprovechar las posibilidades que brinda el juego, no solo para satisfacer la necesidad de actividad de los pequeños, para alegrarlos, entretenerlos y hacerlos que vivan intensamente su infancia, sino, para utilizarla como una vía importante de influencia educativa. Su utilización en el proceso educativo, no entra en contradicción con el carácter independiente de esa actividad, por el contrario, lo potencia, porque, cuando el adulto juega con los niños, sugiere, hace proposiciones y demuestra para conducir la actividad de una manera diferente y llevarla hacia el logro de objetivos educativos, sin perder de vista las necesidades de los niños, y sus intereses, el proceso educativo se hace más efectivo y es más desarrollador atendiendo a la edad de los niños.

El proceso educativo con enfoque lúdico no se puede dejar a la espontaneidad ni al empirismo, necesita de una sólida dirección pedagógica, para ello la formación permanente del educador del nivel medio requiere una nueva mirada desde el enfoque teórico práctico que refuerce los conocimientos teóricos y desarrolle habilidades profesionales en la dirección pedagógica del juego y su utilización como medio en el enfoque lúdico del proceso educativo.

CAPÍTULO #II

“PROPUESTA DE ACTIVIDADES TEÓRICO-PRÁCTICAS COMO COMPLEMENTO DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE EDUCADORAS DE NIVEL MEDIO DEL CÍRCULO INFANTIL “LINDO AMANECER” PARA LA DIRECCIÓN PEDAGÓGICA DEL JUEGO COMO ACTIVIDAD FUNDAMENTAL EN LA EDAD PREESCOLAR”.

2.1. Concepción metodológica de la investigación.

Para abordar los aspectos teóricos de la investigación se tuvo en cuenta la utilización de **métodos del nivel teórico** que permitieron realizar una profunda revisión bibliográfica, documental y normativa dirigida a abordar la problemática de cómo se lleva a cabo la capacitación teórico práctica de las educadoras de nivel medio del Círculo infantil “Lindo Amanecer” del municipio Lajas. Entre estos se pueden citar:

- ♦ **El análisis y la síntesis** para obtener la información relacionada con el tema y fundamentar teóricamente el mismo.
- ♦ **La inducción y la deducción** permitieron realizar las inferencias necesarias y lógicas durante la revisión bibliográfica y el procesamiento de la información obtenida como resultado de los instrumentos aplicados.
- ♦ **El histórico – lógico** fue utilizado para tratar los antecedentes históricos y evolución de la preparación de las auxiliares pedagógicas formadas como educadoras de nivel medio del Círculo Infantil “Lindo Amanecer del municipio de Lajas”.
- ♦ **El enfoque de sistema**, proporcionó la orientación general y distribución del trabajo como una realidad integral formada por componentes que cumplen determinadas funciones y mantienen formas estables de interacción entre ellos. Estos sobre todo por el carácter relacional que posee el diseño del sistema de actividades teórico-prácticas elaborado.

Dentro de los **métodos del nivel empírico**, se utilizaron los siguientes:

- ♦ **Revisión de documentos** con el objetivo de constatar el tratamiento y la preparación de las educadoras de nivel medio en la dirección pedagógica del juego de roles y en la utilización de este como medio educativo en el sistema de actividades **.(Anexo 1)**
- ♦ **Entrevista** al directivo, con el objetivo de conocer su opinión acerca de la preparación de las educadoras de nivel medio en la dirección pedagógica del juego y en la utilización de este como medio educativo en el sistema de actividades. **(Anexo 2)**
- ♦ **Encuesta** aplicada a las educadoras de nivel medio con el objetivo de constatar aspectos relacionados con la preparación que poseen para la dirección pedagógica del juego y su apreciación del enfoque lúdico en el sistema de actividades. **(Anexo 3).**
- ♦ **La observación a actividades** con el objetivo de constatar las dificultades para el desarrollo en la dirección pedagógica en el juego y la utilización del mismo como procedimiento lúdico en el sistema de actividades **.(Anexo 4)**

Como **método del nivel matemático** se utilizó:

- ♦ El análisis porcentual, con el objetivo de procesar la información obtenida después de aplicados los instrumentos antes señalados.

2.2- Población y muestra seleccionada

Considerando que la población es de 13 educadoras de nivel medio del Círculo Infantil “Lindo Amanecer” del Municipio de Lajas, graduadas por diferentes cursos de formación emergente se determinó una muestra de 5 con carácter intencional respondiendo a que estas requieren de elementos prácticos y metodológicos en la correcta dirección del juego de roles corroborado en los instrumentos aplicados a las mismas por la investigadora, de ellas 3 de raza blanca y 2 de raza negra. En cuanto al nivel de escolaridad las 5 son graduadas de 12 grado y tienen 2 años de experiencia como trabajadoras en la institución.

2.3 Análisis de los resultados obtenidos con la aplicación del diagnóstico a las educadoras de nivel medio del círculo infantil “Lindo Amanecer” en la dirección pedagógica en el juego de roles.

Al revisar los Registros de Visitas e Informes de Inspección realizados al centro tomado como muestra, en los cursos escolares 2006–2007 y 2007–2008 , con el objetivo de determinar las regularidades acerca de la capacitación recibida como complemento de la formación inicial de las educadoras de nivel medio del Círculo Infantil “Lindo Amanecer” se comprobó que en el período analizado se han realizado cincuenta y seis visitas a las áreas de juegos, de ellas treinta y seis de Entrenamiento Metodológico Conjunto y veinte de Inspección. (Ver Anexo 1).

Entre las regularidades se señalan la falta de preparación que tienen las educadoras en la dirección pedagógica del juego de roles con énfasis en la creación de situaciones pedagógicas señalizando fallas en la motivación de las niñas y los niños, en otros casos se precisa que no le brindan sugerencias o consejos , que no complejizan las acciones del niño según su desarrollo, en otros caso se refiere que no se promueve el enriquecimiento de la atmósfera lúdica en todo el proceso educativo, también se expresa en varias visitas del director del centro que no se ayuda a resolver conflicto y canalizar las iniciativa creando situaciones pedagógicas, y que falta dominio en los análisis que sustentan sus actividades sobre los fundamentos psicopedagógicos del juego en la vida del niño

Como resultado de la **entrevista** aplicada a la Directora del Círculo Infantil “Lindo Amanecer” en el Municipio Lajas con el objetivo de conocer sus opiniones acerca de la preparación de la educadora de nivel medio (Ver Anexo 2) se conoció que:

Pregunta. No 1, 2,y 3 dirigidas a datos personales- profesionales se obtiene la siguiente información:

Formación académica: Licenciada en Educación Preescolar.

Estudios que realiza actualmente: Maestría en Ciencias de la Educación (Mención Preescolar) 1ra edición.

Experiencia profesión: quince años en la Educación Preescolar, de ellos dos años como Directora del Círculo Infantil.

Pregunta No 4 y 5 dirigidas a obtener opiniones acerca de la preparación de las educadoras de nivel medio en la dirección pedagógica del juego de roles en el tercer ciclo y sobre la capacitación que se propone como complemento de la formación del educador de nivel medio en la dirección pedagógica del juego y la utilización del enfoque lúdico responde: Es un reto que tiene que enfrentar el centro por la cantidad que hoy forma parte del claustro, es de la opinión que su formación pedagógica es débil por lo que no sustenta su práctica educativa considera muy importante iniciar la capacitación complementaria por temas relacionado con el juego ya que este permitirá considerar la práctica pedagógica con el enfoque lúdico y pensar como aprende el niño de estas edades de forma amena.

Pregunta No 6 y 7 referido a los temas de preparación que considera necesitan, plantea que para ella es fundamental tratar todos los tipos de juego, su utilización en el desarrollo del proceso educativo y reflexionar sobre actividades programadas planificadas en trabajo de mesa para insertar el enfoque lúdico.

Al analizar los resultados de la aplicación de este instrumento se concluyó que la Directora tiene formación académica, posee experiencia del trabajo en diferentes en el nivel educativo preescolar, conoce los aspectos esenciales del juego, su importancia y las variadas formas de aplicarlo, está motivada por el trabajo y en condiciones de trabajar en su aplicación.

La **encuesta** aplicada a las 5 educadoras seleccionadas del Círculo Infantil “Lindo Amanecer” en el Municipio Lajas con el objetivo de constatar el nivel de conocimiento que poseen para ser definidos los contenidos y vías de trabajo metodológico (Ver Anexo 3), determinó los siguientes resultados:

Pregunta. No 1 referida a la formación académica se conoció que 3 tiene 12 grado para un 60% y se encuentra en curso de formación actualmente, 1 está en el curso de Nivel Medio de Educadora para un 20%, 1 en tercer año de la Licenciatura en la Educación Preescolar para un 20 %.

Pregunta. No 2 referido a la importancia del juego de roles en la dirección del proceso educativo se constató que para 1 proporciona una sensación de poder y confianza para un 20%, 5 responden que les facilita el desarrollo de hábitos y habilidades para un 100%, para 3 favorece cambios cualitativos en el desarrollo psíquico-social del niño para un 60% y en ningún caso plantean que es un medio educativo a ser utilizado en la dirección efectiva del proceso educativo para un 0%

Pregunta. No 3 referida a la preparación que tienen para trabajar con las niñas y los niños en el área de juego de roles se conoció que 1 educadora se siente preparada para un 20%, 4 sienten limitaciones de orden práctico, 2 de ellas para lograr la estabilidad del grupo en el juego y 2 para utilizar el juego como procedimiento lúdico para un 80%.

Pregunta. No 4 dirigida a los aspecto que se tienen en cuenta para valorar el juego de roles en las niñas y los niños 2 tienen conocimiento en los niveles de juego para un 40%, 2 refieren conocer los indicadores de juego para un 40% Y 1 posee conocimiento sobre la dirección pedagógica para un 20%. En ningún caso hacen referencia a la conversación final.

Pregunta. No 5 al referirse a las vías que se utilizan para lograr la preparación en la dirección pedagógica y la creación de situaciones pedagógicas en el juego de roles 2 la reciben en preparación metodológica, para un 40%, 2 la reciben a través de colectivo de ciclo y preparación metodológica para un 40%, y 1 la recibe a través de la preparación permanente para un 20%.

Pregunta. No 6 referida a la bibliografía que utilizan para trabajar los contenidos en el área de juego de roles, 4 plantean que utilizan los programas de Educación Preescolar para un 80% y 1 utiliza los criterios de evaluación y otras bibliografías para un 20%.

Al analizar los resultados de la aplicación de este instrumento se concluyó que las educadoras de nivel medio del tercer ciclo del Círculo Infantil "Lindo Amanecer", del Municipio Lajas, presentan diversidad en cuanto a su formación académica, el mayor % corresponde al personal de 12 grado; referido a los estudios que realizan actualmente se constató que el 100%, se supera; tiene limitaciones en concepciones teóricas que influyen en las barreas para la utilización del juego como medio educativo en todo el sistema de actividades.

Como resultado de la **observación** realizada a 6 actividades de juego en el tercer ciclo del Círculo Infantil “Lindo Amanecer” del Municipio Lajas, con el objetivo de constatar la dificultades para el desarrollo de la dirección pedagógica y la creación de situaciones pedagógicas en el juego de roles en el tercer ciclo por parte de las educadoras de nivel medio (Ver Anexo 4), se constató que:

Aspecto No 1 referido a la creación de condiciones necesarias para realizar la actividad 3 cumplieron con el mismo para un 60% y 2 no lo cumplieron para un 40%.

Aspecto No 2 referido a la utilización de procedimientos para la dirección pedagógica solo 3 lo cumplieron en el juego de rol, para un 60%, 1 toma en cuenta las sugerencias de las niñas y los niños en la realización del juego de mesa y 1 no promueve el logro de una buena disposición para realizar la actividad lúdica en sentido general su participación fue solo de control, para un 20%. No se cumplió con este aspecto provocando un juego no desarrollador y la no explotación del mismo en todo el sistema de actividades.

Aspecto No 3 referido a la participación de las educadoras con las niñas y los niños en el juego de roles 3 participan en el propio juego para un 60% de la muestra brindando sugerencias, teniendo en cuenta sus necesidades, enriqueciendo la atmósfera lúdica, ayudando a resolver conflicto y canalizar las iniciativas y la creación de situaciones pedagógicas con las niñas y los niños de alegría, sin embargo no favorecen la independencia solicitando luego ellas roles secundarios para que el niño asuma roles principales y 2 no participan con los niños en el juego, solo se mantiene atendiendo necesidades asistenciales para un 40%.

Aspecto No 4 referido a la promoción del desarrollo de hábitos positivo, 4 lo cumplieron para un 80% y 1 no aprovecha todas las oportunidades que brinda el juego para continuar el proceso de formación de hábitos positivos de orden, cortesía y otros para un 20%.

Aspecto No 5 referido a la estimulación del entusiasmo en las niñas y los niños durante el curso de la actividad 2 lo hacen mediante juegos sorpresas para un 40% y 3 no mantienen un clima afectivo en el juego para un 60% por su rectitud, no se aprecian juegos musicales.

Aspecto No 6 referido a la atención a los conflictos que puedan surgir en el transcurso del juego, alternativas que puede utilizar el adulto, 2 sugieren el uso de otros juguetes o sustitutos para un 40% 1 sugiere acciones que permitan encausar la adecuada realización del rol que cada niña y niño está desempeñando para un 20% y 2 logran que las niñas y los niños participen de manera conjunta en el desempeño de una misma acción, con un mismo juguete u objeto, entre ellos para un 40%, no dan participación al niño en la búsqueda de solución al problema negando así el protagonismo infantil.

Aspecto No 7 referido a la estimulación del desarrollo de situaciones armónicas durante el juego 3 para un 60% considera que el interés de las niñas y los niños desde la etapa inicial de juego es muy positivo para lograr la satisfacción de cada participante con el rol que asume, 2 para un 40% durante el desarrollo de la actividad da consejos, hace preguntas, establece conversaciones, propicia el intercambio y la comunicación entre las niñas y los niños con el fin de fortalecer las relaciones positivas entre ellos, no siendo muy efectiva por la cantidad de niños.

Aspecto No 8 relacionados con las sugerencias de utilización de objetos sustitutos y o imaginarios para realizar acciones lúdicas 2 para un 40% plantea que es aconsejable organizar un lugar en el área de juego con diferentes objetos para que las niñas y los niños puedan dar uso diverso, 2 dicen que el objeto promoverá cada vez más la utilización de objetos sustitutos e imaginarios dentro del juego para un 40%, 1 dice que con su orientación enriquece las vivencias de las niñas y los niños para un 20%.

Aspecto No 9 referido a la estimulación y realización de acciones consecutiva que permitan la continuidad del juego 3 plantean que se realiza las acciones con una secuencia lógica que permita la estabilidad del juego y la interiorización de sus reglas para un 60% y 2 para un 40% no dan continuidad a las acciones consecutivas del juego.

Aspecto No 10 dirigida a la promoción de la adopción de un rol 4 para un 80% propician que cada niña y niño seleccione según sus intereses el rol a realizar, y 1 para un 20% no propicia la adopción de un rol.

Aspecto No 11 se observa la estimulación de la independencia de las niñas y los niños y de ellas 4 para un 80% favorecen la independencia de las niñas y los niños en algunos aspectos como el momento de la selección del rol, en el desempeño de la acciones, en las relaciones que establecen con los representantes de otros roles y hasta en las variaciones que hacen de sí mismo y sus compañeros, 1 para un 20% no cumplen con la estimulación de la independencia de las niñas y los niños.

Aspecto No 12 referido a la preparación de las condiciones para concluir el juego 2 promueve la conversación con las niñas y los niños para que exprese lo que aprendieron, analicen conjuntamente qué y cómo han realizado sus roles lo que más le ha gustado entre otras para un 40% y 3 para un 60% promueve la participación de todas las niñas y los niños para que valoren los resultados de las acciones solo 1 intenta muy brevemente valorar conductas de los niños en el juego.

Como resultado de la aplicación de este instrumento se concluyó que en las actividades de juego evaluado por los criterios de calidad presentan dificultades en el desarrollo de la dirección pedagógica con mayor énfasis en la creación de situaciones pedagógicas así como en procedimientos que favorezcan el protagonismo infantil, en asumir los roles según necesidades de desarrollo del niño, cuando decidir asumir ella el rol principal o roles secundarios.

Los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos antes descritos permitió conocer, en qué, cómo y cuándo las educadoras se preparan para en la actividad pedagógica utilizar el juego, lo que posibilitó determinar el estado de la preparación de las mismas y por tanto sus potencialidades y necesidades de superación. Se concluyó que las **potencialidades** se enmarcan en:

- ◆ Dominio de la caracterización de su grupo.
- ◆ Preparación básica como educadoras en los conocimientos sobre los contenidos a trabajar en el área de juego.
- ◆ Desarrollo de las habilidades profesionales destacándose las comunicativas.

Las **principales necesidades de preparación** están dadas en:

- ♦ Aspectos teórico – metodológicos para el tratamiento de los contenidos para el juego de roles.
- ♦ Inserción de los contenidos del juego para desarrollar hábitos y habilidades en las niñas y niños del tercer ciclo considerando las áreas fundamentales de estimulación: cognitiva, afectiva y motriz visto este como procedimiento lúdico.

Todos los modelos de determinación de necesidades constituyen un elemento esencial para la proyección de la esfera del saber en la actividad pedagógica, puesto que permiten indagar, explorar, estructurar, priorizar y ordenar las verdaderas necesidades que presentan las educadoras del tercer ciclo en el juego de roles,, además constituyen un proceso que permite identificar, documentar y justificar vacíos o carencias que presentan, la misma entre lo que conocen y lo que deben conocer en relación con los resultados que alcancen.

Las insuficiencias detectadas precisan la necesidad de preparar a las educadoras formadas en cursos cortos para el desempeño de un nuevo rol educadora y con ello contribuir al desarrollo profesional que incluye el conjunto de procesos de conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas en la etapa inicial y desarrollada en las etapas de ejercicio y práctica de la profesión que se caracteriza por una actitud constante de aprendizaje.

La autora considera que es necesario tener en cuenta los elementos abordados por varios autores que abordan los modelos para la determinación de necesidades, por lo que en este caso para la determinación de las necesidades de las educadoras se partió de los resultados del diagnóstico inicial, sobre esta base se elaboró la propuesta de actividades teórico – prácticas, seleccionando las vías de trabajo metodológico establecidas para la Educación Preescolar que satisfagan estas necesidades, el cual tiene implícitas las formas de evaluación que permitirán determinar hasta que punto serán satisfechas o no las carencias o necesidades de las auxiliares pedagógicas; lo que permitirá trazar nuevas estrategias si fuera necesario.

Desde esta perspectiva se impone la necesidad de buscar alternativas, dentro de ellas la preparación que responda a exigencias individuales y generales de las educadoras del tercer ciclo del Círculo Infantil “Lindo Amanecer”

2.4- Fundamentación de la propuesta de actividades teórico-prácticas como complemento de los programas de formación de educadoras de nivel medio del Círculo Infantil “Lindo Amanecer” para la dirección pedagógica del juego como actividad fundamental en la edad preescolar.

Este trabajo tiene gran importancia, porque argumenta la importancia del juego en el desarrollo integral infantil es una forma particular de actividad de las niñas y los niños que surgen en el curso del desarrollo histórico de la sociedad y cuyo contenido esencial es la actividad del adulto sus acciones y relaciones personales. Esto significa que no es la manifestación de instintos hereditarios como algunos pretenden demostrar sino un producto socialmente adquirido.

La Educación Preescolar tiene sus antecedentes en la historia de la pedagogía, fundamentalmente ligada a los nombres de J. A. Comenius, J. J, Rosseau y J. Pestalozzi.

Las ideas pedagógicas de estos pioneros en la educación de los niños, difieren entre sí en algunos aspectos, sin embargo, todos ellos subrayaron la enorme importancia que tiene la educación de los niños en las edades tempranas y su vinculación con todo su posterior aprendizaje y desarrollo.

El genio visionario de Froebel (1852) anticipó la mayoría de los planeamientos básicos de la Educación Preescolar. “El juego como procedimiento metodológico principal, creando materiales específicos con el fin de transmitir conocimientos, constituido por juguetes y actividades graduales”. Este ilustre pedagogo creó los jardines infantiles, los Kindergarten

En el enfoque histórico cultural de L.S. Vigotsky (1988) intentó abrir nuevos caminos a la psicología, profundo conocedor del marxismo aplicando de forma creadora la filosofía marxista a la psicología, considerando el papel rector de la enseñanza en el desarrollo psíquico del niño. En tal sentido consideraba que la enseñanza es la fuente del desarrollo, pero a la vez, lo produce y lo conduce. El enfoque histórico cultural de Vigotski resulta esencial para la gestión educacional democrática participativa

De indudable valor metodológico resulta para la enseñanza el concepto introducido por Vigotsky de “zona de desarrollo próximo”. Según él existe una diferencia entre lo que el niño es capaz de realizar por sí solo y lo que puede efectuar con ayuda de los adultos.

El juego es uno de los principales medios para la imaginación y el pensamiento. Es una actividad idónea para la formación de las relaciones de los niños. Es una actividad de carácter social por su naturaleza y su contenido. Cuando existe las condiciones pedagógicas adecuadas predomina las relaciones positivas.

En la temprana infancia se van sentando las bases para el desarrollo del pensamiento infantil. El desarrollo de la atención, la memoria y la imaginación en la edad preescolar presentan rasgos comunes.

El juego en la edad preescolar se convierte en el tipo principal de actividad. El juego provoca variaciones cualitativas en el psiquismo del niño. Es precisamente en el juego donde se evidencia más claramente que la formación en el tiene sus particularidades.

La propuesta de actividades teórico – práctica se fundamenta de manera psicológica en los postulados de la escuela histórica – cultural y las actividades que ofrece, para preparar a las educadoras de nivel medio para la dirección pedagógica del juego y su utilización en el sistema de actividades del proceso educativo, posibilitan partir de la zona de desarrollo actual para alcanzar niveles superiores de preparación y tienen su base en los siguientes principios básicos generales:

- ♦ Considerar la educación como guía del desarrollo, retomando el postulado de L. S. Vigotsky de que la enseñanza no puede ir a la zaga del desarrollo, sino que debe ir delante y conducirlo, para lo cual tiene que tomar en cuenta las propias leyes del desarrollo.
- ♦ El papel fundamental que juegan la actividad y la comunicación en la preparación de los docentes y la apropiación de la experiencia histórico – social materializada en los objetos de la cultura material y espiritual.

Considerando los aspectos **sociológicos** y siguiendo la lógica del estudio de la teoría histórico cultural se reconoce que el proceso de preparación de los docentes se efectúa en un contexto socio-histórico determinado, en un espacio concreto y un sistema de relaciones particulares lo cual aporta el contenido de la cultura. En el mismo se analizan las relaciones de la educación con las restantes esferas sociales, dadas en la interacción de los participantes en los grupos: de diversas generaciones, comunidades; de forma general diferentes niveles socioculturales, pues al analizar la muestra objeto de estudio se puede apreciar que existe diversidad en cuanto a su formación académica, encontrándose solo 1 Licenciatura en Educación Preescolar y en cuanto a los estudios que realizan actualmente 3 se superan en el curso de nivel medio de Educadora, 1 realiza estudios universitarios

Desde el punto de vista **pedagógico** resume e integra el aporte de los restantes fundamentos, expresados en las características del proceso de preparación permanente y continua del docente de la Educación Preescolar, con un enfoque humanista con carácter abierto, flexible y multidimensional. Se pone de manifiesto el principio de la pedagogía en cuanto a la atención a la diversidad, de forma personalizada y la participación activa de los sujetos. Esencialmente se trata de reorientar el trabajo metodológico que tiene lugar en todo el sistema de preparación de las educadoras de nivel medio, mediante las modalidades de preparación metodológica establecidas para la Educación Preescolar.

La didáctica tiene como objeto de estudio la actividad del educador, es decir enseñar y sus relaciones con la actividad de los niños, el desarrollo de hábitos y habilidades. Por esta razón la autora considera que en el juego los niños satisfacen sus deseos de hacer vida social conjuntamente con los adultos y es una forma lúdica especial, que produce el aprender con agrado, reproducen las relaciones mutuas y la actividad laboral de las personas adultas.

Desde el punto de vista **didáctico** se manifiesta la segunda ley de la didáctica: interacción de los componentes no personales del proceso (objetivo, contenido, método, medios y evaluación) que estructuran de manera coherente el sistema de actividades teórico-prácticas dirigido a la preparación de las educadoras de nivel medio, pues desde su concepción se emplearon las diferentes vías de trabajo metodológico establecidas por Resolución Ministerial para la capacitación al personal docente de la Educación Preescolar en sus tres vías de atención. Cada actividad se desarrolló considerando un tema específico, con temáticas que abordan los elementos esenciales que desde el punto de vista teórico-práctico se relacionan con el tema señalado. Los temas tienen especificado las frecuencias en que se desarrollaron y se estructuraron sobre la base de los requisitos para un sistema de actividades pues tienen un orden lógico, coherente.

Desde el punto de vista **filosófico** ofrece un contenido que pretende responder a las principales funciones de la filosofía de la educación, es decir, introduce una interpretación sobre el nivel de preparación de las educadoras de nivel medio y sus posibilidades para asimilar dicha preparación y la obtención del conocimiento de su realidad, conforme a las particularidades de la labor que desempeñan.

En la teoría materialista dialéctica, la concepción de la actividad del hombre, de sus tipos y desarrollo, tiene una significación capital para la psicología. La introducción del concepto de actividad por Carlos Marx produjo una verdadera transformación en la teoría del conocimiento al concebir la actividad práctica mediante la cual las personas entran en contacto real con los objetos del mundo circundante, como la forma inicial y principal de los distintos tipos de actividad.

La filosofía de la propuesta está dada en el aporte del método de la dialéctica materialista que propicia la búsqueda y establecimiento de las múltiples relaciones existentes entre los objetivos y fenómenos sometidos al análisis.

Lo antes expuesto demuestra la necesidad de realizar una propuesta de actividades con el:

Objetivo: Preparar a las educadoras de nivel medio para la dirección pedagógica del juego y su utilización en el proceso educativo con las niñas los niños del tercer ciclo.

La propuesta de actividades puede ser utilizada en el sistema de trabajo metodológico para la preparación de los docentes establecida quincenal y mensual en el caso que se presenta fue más tratado en la preparación diaria que realiza el docente solo y en el colectivo pedagógico de su grupo.

Estructura de la propuesta de actividades teórico prácticas:

La propuesta cuenta con 10 actividades metodológica con el objetivo de preparar a las educadoras de nivel medio en la dirección pedagógica del juego y su utilización en el sistema de actividades del proceso educativo, su impacto es evaluado a través de los resultados en el modo de actuación de los docentes mediante la actividad diaria.

Esta propuesta se caracteriza por ser integradora, diferenciada, creativa y desarrolladora, estimulando la capacidad de reflexión crítica e innovación social en el proceso de comprensión del juego como actividad fundamental para el desarrollo de la personalidad de las niñas y los niños y su utilización en todo el sistema de actividades no siendo privativo del horario establecido para el juego de rol. Además la toma de iniciativas conjuntas porque cada tema se desarrolla por más de una vía, generando la vinculación teórico práctico.

Las actividades metodológicas se desarrollaron a través de diversas vías de trabajo metodológico seleccionadas en correspondencia con el diagnóstico, que se obtuvo de las educadoras de nivel medio.

- ♦ Reunión metodológica.
- ♦ Taller metodológico.
- ♦ Actividad demostrativa.
- ♦ Actividad abierta.
- ♦ Ayuda metodológica.

2.5 Descripción de la propuesta de actividades teórico – prácticas.

Diseño de la propuesta de actividades teórico / prácticas.

#	Tema	Forma de trabajo metodológico	Participantes	Evaluación
1	Introducción al sistema de actividades teórico/prácticas para la preparación de las educadoras del tercer ciclo en la Dirección pedagógica del juego y su utilización como procedimiento en las actividades	Reunión Metodológica.	Investigador. Y docentes	Registro de sistematización
2	Fundamentos metodológicos sobre la dirección pedagógica del juego.	Taller Metodológico.	Investigador. Y docentes	Oral
3	Distintos tipos de juegos Su utilización En el sistema de actividades del Proceso educativo.	Taller Metodológico	Investigador. Y docentes	Oral
4	Tratamiento metodológico de los contenidos que se trabajan en el juego	Taller Metodológico	Investigador Y docentes.	Escrita
5	Dirección pedagógica del juego de roles y la creación de situaciones pedagógicas por cada procedimiento	Taller Metodológico	Investigador. Y docentes	Oral
6	El juego de roles y sus posibilidades Para estimular el desarrollo Infantil	Actividad demostrativa.	Investigador. Docentes y educandos	Oral
7	Conocimientos teóricos sobre la elaboración de atributos. Técnica de Papier maché.	Taller. Metodológico	Investigador. Y docentes	Análisis del medio elaborado
8	El enfoque lúdico en la planificación	Trabajo de	Docentes	Escrito

	De las actividades para un proceso Educativo desarrollador	Mesa.		
9	El juego y sus posibilidades favorecedoras del desarrollo integral infantil	Ayuda Metodológica	Subdirectora , Directora , Investigador	Práctica
10	Festival Jugando aprendo con satisfacción	Actividad abierta	Investigador docentes educandos Familias.	Práctica

Propuesta de Actividades Teórico- Práctica.

ACTIVIDAD #1.

♦ **Tema No 1** Introducción a la propuesta de actividades teórico-prácticas para preparar a las educadoras de nivel medio del tercer ciclo del Círculo Infantil "Lindo Amanecer" mediante actividades teórico- prácticas para trabajar los contenidos de juego mediante la dirección y creación de situaciones pedagógicas en todo el sistema de actividades del proceso educativo.

Objetivos:

- ♦ Iniciar y compartir las expectativas del sistema de actividades teórico- practicas con las participantes en la creación de situaciones pedagógica en el juego de roles.
- ♦ Realizar panorámica acerca de los contenidos del área de juego en la creación de situaciones pedagógicas.

Temáticas:

- ♦ El juego y su importancia en el desarrollo del proceso educativo
- ♦ Estado actual del juego como procedimiento lúdico

Forma de trabajo metodológico: Reunión metodológica

Evaluación: Observación y registro de sistematización.

Desarrollo

Comienza la actividad aplicando la técnica de presentación ¡Si fueras una niña! ¿A qué te gustaría jugar? que consiste en escribir el juego que más les guste y luego con las letras del juego que escogieron van a formar una palabra que la caracteriza adjuntando el nombre.

Después de aplicar la técnica se pasa a explicar en qué consiste el sistema de actividades teórico-prácticas propuesto con su estructura correspondiente, así como la importancia que presenta para su preparación. Se precisa las expectativas de cada tema.

En un segundo momento, se presentan y reflexiona sobre los conceptos de juego de roles, situaciones pedagógicas, creación de condiciones para el juego, enfoque lúdico, atributos para que analicen lo que significa para ellas y se realice el debate correspondiente partiendo de las siguientes preguntas entregadas al inicio del encuentro:

¿Qué entiendes por juego?

¿Cómo realizas el colectivo docente?

¿Por qué es importante el juego?

¿Cómo consideras el enfoque lúdico en el sistema de actividades?

Conclusiones de la actividad, se realiza mediante el planteamiento de ideas conclusivas en el pizarrón sobre los aspectos tratados

Actividades de autosuperación

- ♦ Revisar la bibliografía referida al juego (Incluir programas, CD de la carrera y el libro digitalizado Para educadores preescolares Tomo III).
- ♦ Sintetizar los elementos esenciales para el enfoque lúdico en el proceso educativo
- ♦ Extraer y puntualizar los contenidos que se trabajan para el juego de roles en el tercer ciclo de la Educación Preescolar.
- ♦ Visualizar casete No 95 y realizar estudio de las situaciones pedagógicas.

Bibliografía:

- ♦ CD de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, versión 6.
- ♦ En torno al Programa de Educación Preescolar o Concepción del Programa de Educación Preescolar.
- ♦ Programas y Orientaciones Metodológicas del tercer ciclo de la Educación Preescolar.

- ♦ Casete No95 de la Maestría en Ciencias de la Educación. Mención Educación Preescolar.
- ♦ Libro digitalizado para educadores preescolares Tomo I,II,III,IV

ACTIVIDAD # 2

Temas 2: Fundamentos metodológicos sobre la dirección pedagógicas del juego mediante la creación de situaciones pedagógicas.

Objetivo: Caracterizar dirección pedagógica del juego, atendiendo a los diferentes procedimientos y métodos que se utilizan en la edad preescolar

Temáticas:

- Conceptualización de dirección pedagógica del juego
- Métodos y procedimientos. Situaciones pedagógicas

Forma de trabajo metodológico: Taller Metodológico.

Evaluación: Observación y registro de sistematización.

Desarrollo

Para comenzar la actividad se entregan algunas tirillas de papel, cada una tendrá diferentes situaciones pedagógicas presentadas en un juego para que den su valoración al respecto.

Ejemplos de contenidos en las tirillas de papel

- ♦ En el policlínico: la niña tiene fiebre y no hay termómetro.
- ♦ En la familia: la mamá va a comprar el pan y no tiene dinero para pagarlo.
- ♦ En la peluquería: me quiero pelar y en la peluquería no hay con qué hacerlo.
- ♦ En la cocina la mamá para el almuerzo quiere cocinar bistec y no hay en el mercado.
- ♦ En el policlínico la enfermera va a inyectar al papá porque esta enfermo y no hay jeringuilla.

I Momento.

Considerando la previa observación del casete 95 decir a través de una lluvia de ideas:

¿Qué es el juego de roles?

¿Cuáles son los métodos y procedimientos que se emplean en la dirección pedagógica del juego en el tercer ciclo? Especificar las situaciones pedagógicas

¿Cómo se deben trabajar las situaciones pedagógicas en los diferentes argumentos en el juego de roles?

II Momento.

Precisiones sobre los aspectos teórico–metodológicos que fundamentan los contenidos abordados en este tema.

Esclarecer que la dirección pedagógica debe tenerse presente en cualquier tipo de juego, no es privativo del juego de roles ya que es de suma importancia el aprovechamiento del carácter educativo de esta actividad.

Actividades de autosuperación:

- ♦ Consultar el programa de Educación Preescolar segunda parte para el tercer ciclo y profundice en las orientaciones metodológicas para trabajar los diferentes contenidos de esta área de desarrollo denominada juego.
- ♦ Traer a la próxima actividad un ejemplo de cómo daría tratamiento metodológico a un juego seleccione el tipo que desee

Bibliografía:

- ♦ Programas de tercer ciclo de la Educación Preescolar segunda parte.
- ♦ CD de la Carrera Versión 6.

ACTIVIDAD # 3

Tema 3: Distintos tipos de juego

Objetivo: Valorar el nivel de conocimiento que poseen las educadoras sobre los tipos de juegos.

Temáticas: Utilización de los juegos en las diferentes actividades

Formas de trabajo metodológico: Taller Metodológico.

Evaluación: Oral

Desarrollo

Se inicia la actividad con la técnica el saquito maravilloso proponiendo a cada participante extraer una tarjeta. En algunas de ellas se describe un juego y en otras se nombra un tipo de juego, las educadoras deben unirse y explicar por qué asocian el juego descrito con la nominación. Por ejemplo:

- Tarjeta No 1: Se formarán dos equipos uno rojo y uno azul, en cada uno el primer integrante tendrá en sus manos una carpeta con una pestaña que al girarla el niño debe identificar la figura y decir su sonido onomatopéyico, trasladársela al siguiente y correr al final de la fila, ganará el que identifique correctamente todas las figuras.
- Tarjeta No 2: Juegos con agua y arena.
- Tarjeta No 3: Juegos con reglas.
- Tarjeta No 4: Juegos de movimiento.
- Tarjeta No 5: Juegos musicales.

En este caso deben asociarse la No 1 y la No 3

Se recomienda seleccionar un juego y jugarlo con las docentes para que sientan la satisfacción que ofrece esta actividad.

Posteriormente se solicita al docente sus criterios sobre cada uno de los juegos, cómo se hace en las instituciones con qué frecuencia y en qué tipo de actividad se planifican

Se elabora una lluvia de ideas realizando las precisiones necesarias desde el punto de vista teórico metodológico.

Actividades de autosuperación:

- ♦ Confeccione un medio que se pueda utilizar con las niñas y niños de tres a cuatro años y explique cómo se utiliza en la creación de situaciones pedagógicas.
- ♦ Resumir del programa de Educación Preescolar, 2da parte (3er ciclo), lo relacionado con la planificación, ejecución, control y evaluación.

Bibliografía:

- ♦ Programas de tercer ciclo de la Educación Preescolar segunda parte.
- ♦ CD de la Carrera Versión 6.

ACTIVIDAD # 4

Tema 4: Tratamiento metodológico de los contenidos que se trabaja en el juego.

Objetivos: Caracterizar didáctica y metodológicamente los contenidos que se trabaja con las niñas y los niños del tercer ciclo mediante la creación de situaciones pedagógicas.

Temáticas: Importancia que tiene la educación del niño en un ambiente lúdico organizado por la educadora.

- ♦ Utilidad de los juegos didácticos en la creación de situaciones pedagógicas.

Formas de trabajo metodológico: Taller metodológico.

Evaluación: Observación y registro de sistematización.

Desarrollo:

Para comenzar el taller se analizará por equipos según el orden que se dio con anterioridad para el tratamiento metodológico de los contenidos a trabajar con las niñas y los niños del tercer ciclo.

Para el trabajo en equipos se aplicará la técnica participativa “Adivina que Traigo”, que consiste en una cesta con varias tarjetas y cada una tiene una interrogante para cada equipo

Sobre la concepción pedagógica para la formación lúdica del educador se precisa de diferentes fundamentos.

Equipo # 1: El enfoque historico cultural presente en las base de las teorías actuales de la educación.

Equipo # 2 La didáctica

Equipo # 3 La pedagogía del juego. Particularizar en situaciones pedagógicas

Cada equipo tiene que valorar su tema Pedir a las participantes que sus intervenciones la sustenten en sus propias experiencias sobre la actitud lúdica de un educador preescolar.

Actividades de autosuperación

- ◆ Profundice en los aspectos teóricos de los contenidos abordados en bibliografías sugeridas por el investigador.
- ◆ Traer a la próxima actividad ejemplos de situaciones pedagógicas que se puedan utilizar para la aplicación del juego en las diferentes actividades del proceso educativo.

Bibliografía

- ◆ Programas de tercer ciclo de la Educación Preescolar segunda parte.
- ◆ Libro “La Lúdica, la escuela y la formación del educador”.

ACTIVIDAD # 5

Tema 5: Dirección Pedagógica del juego de roles y la creación de situaciones pedagógicas

Objetivo: Aplicar lo aprendido sobre dirección pedagógica del juego.

Temáticas: Planificación del juego

- ♦ Ejecución del juego de roles y evaluación.
- ♦ Creación de situaciones pedagógicas
- ♦ Solución de conflicto en el área de juego.
- ♦ Aplicación de las situaciones pedagógicas en el juego de roles.

Forma organizativa: Taller Metodológico

Evaluación: Observación y registro de sistematización

Desarrollo

Se realiza el análisis de los ejemplos de situaciones pedagógicas que se puedan utilizar para cada uno de los contenidos a partir de los ejemplos elaborados por cada uno de los participantes de manera individual. Cuando un compañero esté exponiendo el otro será el encargado de realizar la oponencia y evaluar la actividad presentada, uno de ellos se encargará a medida que vayan exponiendo de registrar los principales señalamientos que ha su consideración necesiten abordarse durante el debate posterior, serán la educadora más destacada quien dirija el debate final

Después de hacer el análisis se realizan las precisiones referidas a la estructura que le dan a las planificaciones de las actividades de juego para estas edades y la utilización de los niveles y indicadores que aparecen en el anexo

Seguidamente se trabaja en función de reelaborar las actividades de juego realizadas con anterioridad, teniendo en cuenta los señalamientos hechos y las precisiones abordadas para la planificación. Cada equipo expondrá las actividades rediseñadas y estas serán socializadas por el grupo.

Se da por concluido el taller, una vez que se realicen los debates sobre la impresión que causó la discusión de la creación de situaciones pedagógicas.

Considerando que ya se encuentran en condiciones de pasar a actividades prácticas, se escogieron dos de ellas, las más destacadas en cuanto a participación, autosuperación y además es la que estudia la Licenciatura en Educación Preescolar para impartir 1 actividad metodológica demostrativa, precisando los elementos de la planificación de forma conjunta.

Bibliografía: Programa Educativo preescolar 3er ciclo segunda parte.

ACTIVIDAD # 6

Tema 6: Observación del juego de roles en el área de juego.

Objetivo: Demostrar mediante la dirección pedagógica del juego de roles la creación de situaciones pedagógicas.

Temática: Aplicación de situaciones pedagógicas en el juego de roles.

Forma organizativa: Actividad metodológico demostrativa

Evaluación: Práctica, mediante la Guía de observación que contiene los indicadores para evaluar la calidad de la actividad de juego de roles.

Desde el encuentro anterior quedaron precisados, los momentos de la actividad metodológica demostrativa.

Momentos:

- ♦ Se realiza el recordatorio sobre el análisis de los criterios para evaluar el Proceso Educativo, teniendo en cuenta los momentos de la actividad de juego, así como los 12 aspectos que se miden.
- ♦ Observación de la actividad de juego de roles (se utilizará la guía de observación que aparece en el anexo)
- ♦ Análisis de la actividad demostrativa, señalando logros y deficiencias, haciendo énfasis en el tratamiento metodológico a los contenidos del juego de roles, así como la formación de hábitos y habilidades.

Bibliografía: Programa Educativo preescolar 3er ciclo segunda parte.

ACTIVIDAD # 7

Tema 7: Conocimientos teóricos de cómo confeccionar atributos. Técnica de papier maché.

Objetivos: Elaborar atributos utilizando la técnica del Papier maché.

Temática: Los atributos una necesidad para el desarrollo efectivo del juego

Forma de trabajo metodológico: Taller metodológico.

Evaluación: Esta actividad será evaluada por el medio que logren elaborar.

Se establece una conversación sobre el significado y el papel que desempeñan los juguetes en el desarrollo general de los niños mediante la siguiente interrogante colocada en la pizarra:

¿Los juguetes son un lujo o una necesidad?

De acuerdo con las opiniones se refuerza la idea de que:

- ◆ Son una necesidad para las niñas y los niños, tienen el mismo nivel de importancia que las necesidades de alimentación y descanso.
- ◆ Los juguetes tienen su clasificación de acuerdo con los tipos de juegos, tales como **funcionales** (relacionados con la diferenciación con los órganos de los sentidos), **construcción** (cuando realizan una serie de acciones con cierto método y orden al utilizar los materiales), **didáctico** (los que están dirigidos a lograr un objeto educativo muy concreto), **regla** (es el que está determinado por estas reglas y pierde su sentido si no se cumplen) y los de **roles** (es la imitación y reflejo de algún tipo de reflejo de los adultos en la sociedad), en este caso nos vamos a referir a los juguetes que se necesitan para el juego de roles.

Ejemplo de juguetes para este tipo de juegos:

Tipos de juegos:	Juguetes
Jugando directamente el rol la propia persona.	Vestidos, accesorios, objetos típicos de representado y objetos-sustitutos
Actuando indirectamente el rol. Por ejemplo, con muñeca. a) Identificac con la propia persona. b) Identificac con otras personas.	Muñecas y muñecos, figuras de Personas animales. Títeres para niñas y niños, adultos con los cuales ambos pueden jugar.
Juegos con compañeros (la hijita, su perrita) etc. Juegos de reflexión sobre la cultura social.	Además de los muñecos ropas características y objetos de peluche

Todos estos juguetes se pueden confeccionar empleando la técnica del papiér maché, la cual consiste en: Explicar los materiales y pasos necesarios.

♦ Materiales que se utilizan:

-Papel de desecho (periódico, revistas, cartucho, etc.).

-Harina de pan (para el engrudo).

-Agua.

-Molde a utilizar.

♦ Pasos a seguir:

1- Determinar el molde. Se cubre con varias capas de papel mojado con agua.

- 2- Se cubre nuevamente con varias capas de papel con engrudo y se realiza un masaje alrededor del molde.
- 3- Se coloca al sol para que se seque.
- 4- Según el objeto elaborado se retira el molde y se le da el acabado, incluyendo los detalles decorativos.

Tema 7: Conocimientos teóricos de cómo confeccionar atributos.

Técnica de papier maché.

Objetivos: Confección de atributos utilizando la técnica del Papier maché.

Temática: Confeccionar atributos para el área de juego

Forma organizativa: Actividad práctica.

Evaluación: Se realiza un análisis del medio elaborado por cada auxiliar pedagógica de manera individual.

I Momento: Conferencia conversación.

Es importante antes de comenzar la colección de los atributos realizar un debate sobre la técnica del papier maché a utilizar para la confección de los medios para la creación de situaciones pedagógicas en el área de juego.

II Momento.

Confeccionar un atributo.

ACTIVIDAD # 8

Tema 8 El enfoque lúdico en la planificación de las actividades para un proceso

Educativo desarrollador.

Objetivo: Demostrar la efectividad de la preparación recibida sobre las posibilidades del juego y la pertinencia del enfoque lúdico en el sistema de actividades del proceso educativo.

Forma organizativa del taller: Trabajo de mesa

Evaluación: Oral

Desarrollo

Se establece una conversación reflexiva sobre los cambios que ellas han operado en su práctica, enseñándolas a evaluar sus transformaciones las concepciones que tienen ahora sobre el juego en su sentido amplio (valorando todos los tipos) y las posibilidades de ellos para favorecer el desarrollo integral infantil.

A continuación se procede a planificar diferentes tipos de actividades con el juego como procedimiento se les da la opción de escoger la actividad y el tipo de juego seleccionando un color que luego el investigador lo asocia a una tarjeta que orienta al educador que hacer

Por ejemplo:

- Rojo. Planifique una actividad del área de desarrollo Nociones elementales de las matemáticas utilizando un juego con regla
- Amarillo. Sería capaz de organizar el proceso de alimentación mediante un juego musical descríballo
- Violeta. Será difícil realizar una actividad de Lengua Materna mediante un juego de movimiento Pruebe planificarla

- Azul. ¿Cómo jugar con la familia y el niño en el proceso de adaptación? Bonita idea explícala
- Verde. La llegada y despedida del niño y su familia también requiere de un enfoque lúdico ejemplifique cómo hacerlo.

ACTIVIDAD # 9

Tema 9: La ayuda metodológica.

Objetivo: Demostrar los aspectos que aun presenten fisuras en la realización de actividades con enfoque lúdico a partir de la planificación que se realizó en la actividad anterior.

Forma de trabajo metodológico: Visita de ayuda metodológica.

Evaluación: Mediante la observación directa de la actividad pedagógica de la docente preparada.

Desarrollo

1er momento:

Se parte de la planificación de la actividad enfatizando en el tipo de juego y en la actividad que será aplicado se valora características del grupo y de las niñas y los niños. Se realiza el intercambio con la docente teniendo presente la descripción de lo positivo y dificultades mediante un análisis de la guía de criterios para evaluar las actividades.

2do momento:

Se observa el desarrollo de la actividad y se registran las dificultades y logros para partir de un análisis positivista.

3er momento:

Se realizará la defensa de las actividades valorando los aspectos positivos y dificultades presentadas por parte del docente, teniendo presente preparación, conocimiento de los tipos de juego y los procedimientos para su desarrollo

Al final se registran:

- ♦ Objetivos de la ayuda metodológica (dirigido a la preparación de los docentes).
- ♦ Aspectos positivos.
- ♦ Dificultades.
- ♦ Recomendaciones.

ACTIVIDAD # 10

Tema 10: Festival Jugando aprendo con satisfacción

Objetivo : Generalizar los propósitos de la capacitación de lograr un proceso educativo con enfoque lúdico.

Desarrollo

Se divulga el festival precisando la participación de las familias ese día en el centro, y todas las actividades tendrán un enfoque lúdico, se valorará la creatividad y se le sugiere a la educadora dar participación a las familias en su planificación, teniendo en cuenta experiencias personales en juegos tradicionales, muy necesarios para enriquecer en las jóvenes educadoras el conocimiento de algunos que solo las abuelitas recuerdan.

Al finalizar se registran las opiniones en la carpeta de actividades significativas del centro para ser tratadas en todos los espacios del trabajo metodológico con los diferentes agentes educativos que intervienen en la educación integral de la primera infancia.

2.6 Validación de la propuesta de actividades teórico-prácticas

De 5 educadoras que debían participar en la aplicación del sistema de actividades teórico-prácticas, las 5 se presentaron alcanzando un 100% de asistencia. Como resultado de la investigación se constató en el desarrollo de las actividades transformaciones en las educadoras referidas a:

- ♦ Comprensión de la teoría del juego en todo su sentido como actividad fundamental del niño de edad preescolar
- ♦ Determinar sus dificultades en lograr actividades desarrolladoras con enfoque lúdico.
- ♦ Planificar actividades con enfoque lúdico en todo el proceso educativo.
- ♦ Observar y analizar las actividades desde la óptica de que el juego atraviesa todas las actividades del proceso educativo
- ♦ Ver la actividad lúdica asociada al desarrollo integral infantil.

Encuesta:

En la **pregunta 1** Las 5 educadoras consideran útil la propuesta de actividades puesta en práctica durante el sistema de trabajo metodológico y superación para un 100%

A grandes rasgos al argumentar refieren que es de gran utilidad para el trabajo, no solamente con las niñas y niños, sino para el trabajo directo con la familia, además de que los dota de herramientas para la dirección pedagógica del juego y su implementación en todo el sistema de actividades del Proceso Educativo.

En la **pregunta 2** refirieron que si constituyó una herramienta de trabajo para dirigir pedagógicamente el juego de roles y profundizar en los contenidos sobre rol, juego de roles y creación de situaciones pedagógicas en todo el sistema de actividades del proceso educativo, las 5 educadoras señalan el último aspecto con mayor importancia para un 100%.

En la **pregunta 3** referida a que después de aplicada la propuesta de actividades, las 5 educadoras se sienten mejor preparadas para crear situaciones pedagógicas en todo el sistema de actividades del proceso educativo, para un 100%.

En la **pregunta 4** 3 responden que sí están preparadas para confeccionar atributos que estimulen el desarrollo integral infantil, para un 80% y 1 presenta dificultad en la confección de atributos para la creatividad en los juegos a utilizar en todo el sistema de actividades del proceso educativo que representa un 20%.

En la **pregunta 5** referida a la realización de su desempeño después de haberse aplicado la propuesta de actividades las 5 están convencidas que el sistema de actividades teórico- prácticas aplicado contribuye a elevar su nivel de conocimiento y la calidad del Proceso Educativo en el tercer ciclo en el juego, para un 100%. Las opiniones quedan plasmadas de la siguiente forma:

- ♦ ¡Magnífica! Me permitió elevar el nivel metodológico para planificar las actividades del proceso educativo.
- ♦ Valiosa la propuesta, pues las niñas y los niños se han estimulado muchísimo por las formas creativas con que desarrollaron las actividades del festival.
- ♦ Muy buena, elevó el nivel de conocimientos en cuanto a la teoría y práctica del juego
- ♦ La propuesta, me ayudó a comprender como educadora la importancia de la actividad lúdica para el desarrollo integral infantil.
- ♦ La considero una posibilidad para trabajar en función de lograr colocar en el centro del proceso a las familias y a los niños

CONCLUSIONES

- ♦ El estudio bibliográfico realizado permitió significar un conjunto de elementos o rasgos que identifican las condiciones de formación de las educadoras de nivel medio y su preparación para dirigir un proceso educativo desarrollador, profundizar y esclarecer conceptos sobre los distintos tipos de juegos y argumentar las posibilidades del mismo para el enfoque lúdico que hoy reclama ser empleado en todo el sistema de actividades.
- ♦ Como resultado del diagnóstico de la preparación de las educadoras del tercer ciclo sobre la utilización del juego en todo el proceso educativo se conoció que las principales necesidades de preparación se encuentran en limitaciones en los argumentos teóricos para concebir y utilizar los distintos tipos de juegos como procedimientos en todas las actividades y su aplicación en la práctica educativa.
- ♦ La validación parcial que se realizó a la puesta en práctica del sistema de actividades teórico-prácticas demuestra que existen avances en el dominio teórico y la aplicación en la práctica por la muestra objeto de estudio, evidenciando que al finalizar la aplicación del sistema es posible elevar la calidad del trabajo educativo dirigido al tratamiento de los contenidos del juego en el sistema de actividades.

RECOMENDACIONES

- ◆ Utilizar los presupuestos teóricos planteados en esta tesis para la autopreparación de las educadoras de nivel medio del tercer ciclo del “Círculo Infantil” “Lindo Amanecer”.
- ◆ Sistematizar las actividades propuestas en eventos o sesiones científicas en el municipio.
- ◆ Proponer a la metodóloga de la Educación Preescolar realizar una preparación metodológica territorial para tratar las actividades de fortalecimiento teórico metodológico dirigidas a la dirección pedagógica de los distintos tipos de juego y su utilización en todo el sistema de actividades.

BIBLIOGRAFÍA

ADDYNE FERNANDEZ, FATIMA. Didáctica teoría y práctica. –La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1975. –129p.

ALEJO PEREZ, MARELYS. Los medios de enseñanza, vía fundamental para desarrollar la expresión oral en los niños del tercer ciclo. – 75h. – Trabajo de Diploma. - ISP “Conrado Benítez García”, Cienfuegos, 2003.

ALVAREZ DE ZAYA, CARLOS M. La escuela en la vida / Carlos M. Álvarez de Zaya. – La Habana: Pueblo y Educación, 1999. – –71 p.

ARES MUZIO, PATRICIA. Mi familia es así.-- Patricia Ares Muzio.-- La Habana: Editorial pueblo y educación, 2002. -- 194 p.

Atención Integral a la Primera Infancia: p.8 <http://www.waece.org/enciclopedia/resultado2>

BERMÚDEZ, MONTEAGUDO, BÁRBARA Proyecto de tesis en Opción al Título de Doctora en Ciencias Pedagógicas.Cienfuegos, 2008 .– -- 20 p.

BOZ HOVICH, IT. La personalidad y su formación en la edad infantil. – La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1976. – 310 p.

BRINGAS, J. La dirección participativa desde la Pedagogía/ J. Bringas.-- Impresión ligera de la maestría en Educación desarrollada en Brasil. ISPEJV, La Habana, 2000.--7 p.

CABRERA LUIS, MARIA CARIDAD. La autopreparación del personal docente para el juego de roles. – 74h. – Trabajo de Diploma. – ISP “Conrado Benítez García”, Cienfuegos, 1995.

CAMPO, MABEL. La autopreparación de las educadoras y auxiliares para la educación pedagógica del juego de roles en . – 89h. – Trabajo de Diploma. – ISP “Conrado Benítez García”, Cienfuegos, 1996.

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACION. Carrera de Enseñaza Preescolar CD-ROM.-2cd. – La Habana: EM PROMAVE, s.a. –(Universalización de la Enseñanza Superior).

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN: INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO. Fundamentos en la investigación educativa: Maestría en ciencias de la educación: Módulo 1: Primera parte. __ [La Habana]: Ed. Pueblo y Educación, 2005. __

31p.

CUBA MINISTERIO DE EDUCACION: INSTITUTO PEDAGOGICO LATINOAMERICANO Y

CARIBEÑO. Fundamentos en la investigación educativa: Maestría en ciencias de la educación: Módulo 1: Segunda parte.___[La Habana]: Ed. Pueblo y Educación, 2005.___31p.

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN: INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y

CARIBEÑO. Fundamentos en la investigación educativa: Maestría en ciencias de la educación: Módulo 2: Primera parte.___[La Habana]: Ed. Pueblo y Educación, 2005.___33p.

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN: INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y

CARIBEÑO. Fundamentos en la investigación educativa: Maestría en ciencias de la educación: Módulo 2: Segunda parte.___[La Habana]: Ed. Pueblo y Educación, 2005.___35p.

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN: INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y

CARIBEÑO. Fundamentos en la investigación educativa: Maestría en ciencias de la educación: Módulo 2: Tercera parte.___[La Habana]: Ed. Pueblo y Educación, 2005.___31p.

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN: INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y

CARIBEÑO. Fundamentos en la investigación educativa: Maestría en ciencias de la educación: Módulo 2: Cuarta parte.___[La Habana]: Ed. Pueblo y Educación, 2005.___29p

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Programa de educación preescolar: Tercer Ciclo. – La Habana: Editorial Pueblo y Educación, – 119p.

CURSO: MODELOS DE ATENCIÓN EDUCATIVA DE CERO A SEIS AÑOS. N Autores: Dra. Maritza Cuenca Díaz, y Colectivo de autores CELEP.

CHACÓN JIMÉNEZ, FRANCISCO. “Presentación” propuestas teóricas y organización social desde la historia en la familia en la España moderna, en estudios históricos:

Historia moderna. —Francisco Chacón Jiménez. —España: Ediciones Universidad de Salamanca, 1998; Vol. 18. —18p.

CHIAVENATO, IDALBERTO. [Introducción](#) a la Teoría General de la Administración. 3ra. Edición. Edit. McGraw-Hill. 1992.

CHIRINO RAMOS MARÍA VICTORIA. El diseño teórico-metodológico de la investigación, Fundamentando la investigación y Mirada Crítica/ María Victoria Chirino Ramos.-- Primer CD de la Maestría Material complementario 8 "Guías de estudio de la disciplina Metodología de la Investigación Educativa" del curso de Bases de la investigación educativa y sistematización de la práctica pedagógica. -- La Habana: Pueblo y Educación.

Enciclopèdia Microsoft Encarta, 2002

ESTEVA BORANAT, MERCEDES. El juego en la edad preescolar. – La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2001. – 66 p.

FERNÁNDEZ, A. Una propuesta para el perfeccionamiento de la interrelación de los centros docentes con la comunidad/ A. Fernández [Tesis de Doctorado] ISPEJV, Ciudad de la Habana, 2001.

FERNÁNDEZ, FÁTIMA. Didáctica. Teoría y Práctica. Fátima Fernández.-- La Habana: Editorial ciencias Sociales, 2004, p. 306.

FRANCO GARCÍA, OLGA. Lectura para Educadores Preescolares Tomo I- IV – La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2006.

FRANKLIN MARTÍNEZ MENDOZA. El proyecto educativo del centro infantil. – La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1985. – 235p.

GALPERIN P. Y. Introducción a la Psicología. / P. Y. Galperin. – – La Habana: Pueblo y Educación, 1985. – – 52 p.

HERNÁNDEZ, S. R. Metodología de la Investigación / S. R. Hernández. – –México: Mc Graw, 1995. – –385 p.

HOURRUITINER SILVA, P. La Universidad Cubana: el modelo de formación / P. Hourruitiner Silva. – – La Habana: Pueblo y Educación, 2006. – – 449 p.

JARA, OSCAR. Para sistematizar experiencias/ Oscar. Jara.-- Editorial Alforja, Costa Rica, 1994 p.

KIUPSLCALA, NK. El maestro alma de la escuela cubana, su labor educativa. – La Habana: Ministerio de Educación, 2002. – p 4-3.

KONIN, D. Psicología del juego. – La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1984. – p 37 – 54.

KOSLOVA, SUETLANA. Temas de pedagogía preescolar. – La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1979. – 281 p.

LABARRERE, G. Pedagogía / G. Labarrere. – – La Habana: Pueblo y Educación, 1981. __ 547 p.

La pedagogía como ciencia. – – La Habana: Pueblo y Educación, 1993. – – 318 p.

LEON OLIVERT, MILAGRO. Propuesta de actividades para la dirección del juego de roles en la educación primaria. – 68 h. – Trabajo de Diploma. – ISP “Conrado Benítez García”, Cienfuegos 2003.

LÓPEZ HURTADO, J Y SIVERIO ANA M/ El proceso educativo para el desarrollo integral de la primera infancia. --López Hurtado, J y Siverio Ana M. -- UNICEF-CELEP. La Habana, 2003. —68p.

MARTÍNEZ, M. Comportamiento humano / M. Martínez. – – México: Trillos. – –225 p.

Morin, E. Los siete saberes necesarios de la educación del futuro / E. Morin. – –

Francia: UNESCO, 1999. – –60 p.

Microsoft ® Encarta ® 2006. © 1993-2005 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

NOCEDO LEON, IRMA. Metodología de la investigación II parte. – La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2001. – 192 p.

NOVOSELAVA, SVETLANA. El desarrollo del pensamiento de la edad temprana. – La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1981. – 154 p.

PECHORA, KL. Los niños en la edad temprana en las situaciones infantiles. – Moscú: Editorial Ráduga, 1980. – 145 p.

PÉREZ RODRÍGUEZ, G. Metodología de la Investigación educacional / G. Pérez Rodríguez. – – La Habana: Pueblo y Educación, 2002. – – 256 p.

PÉREZ SERRANO, G. Metodología de la Investigación cualitativa / G. Pérez Serrano. – – Madrid: la Murralla, 1994. – – 198 p.

Ponencia presentada al Seminario Latinoamericano de Sistematización de Prácticas de Animación Sociocultural y Participación Ciudadana en América Latina. Medellín Colombia, 11 al 14 de agosto de 1998. —17p.

RODRÍGUEZ, G. Metodología de la Investigación cualitativa / G. Rodríguez. -- La Habana: Félix Varela, 2004. -- 378 p.

ROWLOND, ROBERT. Población, familia y sociedad. Robert Rowland en Instituto Mora: Historia de la familia.-- Robert Rowland.-- México D. F (sn), 1993. —31p.

SÁNCHEZ, JOSÉ M. Formación permanente de profesores de Ciencias Experimentales. Red Gacela. Universidad de Alcalá/ José M. Sánchez. —España, 1997 17 p. Seminario Nacional para Educadores.__ [La Habana]: Ed. Pueblo y Educación, 2002.__ p. 14- 16.

Seminario Nacional para Educadores.__ [La Habana]: Ed. Pueblo y Educación, 2005.__ p. 14- 16.

Seminario Nacional para Educadores.__ [La Habana]: Ed. Pueblo y Educación, 2004.__ p. 14- 16.

Seminario Nacional para Educadores.__ [La Habana]: Ed. Pueblo y Educación, 2003.__ p. 14- 16.

SILVA, R D. Modelo Pedagógico para la Formación Ciudadana de los Maestros Primarios/ R D. Silva [Tesis de Doctorado] ISPEJV, Ciudad de La Habana, 2005.-- 64 p.

TORROELLA, GUSTAVO. Aprender a vivir. -- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2001. -- 150 p.

UNIVERSIDAD DE LA HABANA. Los sistemas de información en Cuba video casete

Director Jesús Raymot._____ La Habana. 1990____1 casete (Sony Beta):

Son.,col.(ca.25min.).

URRUTIA TORRES, L. Metodología, métodos y técnicas de la Investigación Social / L. de Urrutia Torres. -- La Habana: Félix Varela, 2003. -- 234 p.

VARGAS MARCO FIDEL. Una Propuesta Metodológica para Interpretar La Realidad Latinoamericana./ Fidel Marco Vargas.-- Panamá, Junio de 2005.—62p.

VENGUER, LEONID. Temas de Psicología preescolar, Tomo III. -- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1976. -- p 1 – 17.

YADESHKO, V.I. Pedagogía preescolar / V.I. Yadeshko, F. A. Sajón. – La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1983. – 428 p.

ZHUKORSKAIO, R. I. La educación del niño en el juego. – La Habana: Editorial Científico – Técnica, 1975. – 49 p.

ZOPOROZHETZ, A. V. La educación y la enseñanza en el círculo infantil. – La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1981. – 496 p.

Anexo # 1

Análisis de documentos

Objetivo: Constatar el tratamiento y la preparación de las educadoras de nivel medio del tercer ciclo en la dirección y creación de situaciones pedagógicas en el juego de roles mediante los diferentes documentos que marcan el trabajo metodológico.

Documentos a revisar:

- Análisis del plan individual.
- Evaluación profesoral.
- Revisión de registro de visitas de ayuda metodológica e inspecciones a las educadoras de nivel medio.
- Inspecciones a las actividades dirigidas por las educadoras de nivel medio.
- Resolución Ministerial. 119/2008.

Anexo # 2.

Entrevista a la directora.

Objetivo: Conocer cómo se lleva a cabo la preparación de las educadoras de nivel medio en la dirección pedagógica en el área de juego de roles en el tercer ciclo.

Aspectos a valorar.

1. Formación académica.

Licenciada en Educación Preescolar_____.

Licenciada en Educación en otras especialidades_____. Cuáles_____

Licenciada en Educación Primaria_____.

Máster_____.

Doctor_____.

2. Estudios que realiza actualmente.

Diplomado_____

Maestría_____

Doctorado_____

Otros_____

3. Experiencia profesional

Educación Preescolar_____ años

Directora_____ años

Sub directora_____ años

4. Comente a cerca de la preparación de las educadoras de nivel medio en la dirección pedagógica del juego de roles en el tercer ciclo.

5. Comente a cerca de la preparación que posee usted cómo directora del Círculo Infantil para preparar a las educadoras de nivel medio en cuanto a la dirección y creación de

situaciones pedagógicas para trabajar el juego roles con las niñas y los niños en el tercer ciclo.

6. Ha impartido algún tipo de preparación a las educadoras de nivel medio en los contenidos que debe conocer en el juego de roles.

A)- En caso afirmativo.

¿Diga qué preparación?

- 7- ¿Qué temas de preparación considera usted que necesitan las educadoras de nivel medio para la dirección pedagógicas del juego de roles?

Anexo # 3

Encuesta realizada a las educadoras de nivel medio del tercer ciclo en el estado inicial

Objetivo: Constatar el nivel de conocimiento que poseen las educadoras de nivel medio del tercer ciclo acerca de la importancia y dirección pedagógica y la creación de situaciones pedagógicas en el juego de roles.

Estimada educadora:

Necesitamos su colaboración para responder las preguntas que a continuación se muestran como parte de una investigación que se lleva a cabo en nuestro municipio, la cual esperamos aporte valiosos y resultados para la educación Cubana. Gracias...

1- Seleccione con una x las respuestas correctas:

El juego de roles en la edad preescolar contribuye a:

_____ Proporcionar una sensación de poder y confianza.

_____ No estimula la solución de problemas.

_____ Proporcionar el desarrollo de hábitos y habilidades.

_____ Produce cambio cualitativos en su desarrollo psíquico – social.

2- ¿Considera usted que está preparada para trabajar con las niñas y los niños en el área de juego de roles?

Si _____ No _____ No sé _____

3- ¿Qué aspectos se tienen en cuenta para valorar el juego de roles en las niñas y los niños?

4- ¿Mencione las vías que se utilizan para lograr la preparación de la dirección pedagógica y la creación de situaciones pedagógicas en el juego de roles?

Anexo # 4

Guía de observación de las actividades de juego a partir de los criterios de calidad para evaluar el mismo

Objetivo: Constatar las dificultades para el desarrollo en la dirección pedagógica y la creación de situación pedagógica en el juego de roles por parte de las educadoras de nivel medio en el estado inicial.

Aspectos a observar:

Criterios para evaluar el proceso de juego.

1- Creación de las condiciones para realizar la actividad de juego:

- a) La planificación de juego. Ello implica considerar el nivel que ya han alcanzado las niñas y los niños en el juego y sus posibilidades de lograr un nivel superior.

De acuerdo a ello, deben preverse los procedimientos pedagógicos a utilizar, considerando además los conocimientos y vivencias que tienen las niñas y los niños sobre los diferentes juegos que pueden realizar.

- b) Los materiales que van a realizar en el juego, analizando con cuáles se cuenta y los que se requiere elaborar.
- c) Cómo puede realizarse la organización del espacio físico donde se desarrolla el juego (o los juegos) previendo las condiciones higiénicas sanitarias necesarias.
- d) Se analizará la posible distribución de los roles, teniendo en cuenta que todas las niñas y los niños asuman tanto roles secundarios como principales, por la influencia educativa que ellos tienen.

2- Orientación de las niñas y los niños para iniciar el juego.

- a) La orientación para el juego tiene lugar, fundamentalmente, en la colaboración inicial que tienen las niñas y los niños, es el momento que permitirá a ellos seleccionar a qué, con qué y con quienes jugarán.
- b) El tomar en cuenta las sugerencias que las niñas y los niños realizan, promoverá el logro de una buena disposición para realizar esta actividad.

- 3- Participación de las educadoras y las educadoras de nivel medio con las niñas y los niños en el juego.
 - a) La participación de la educadora y las educadoras de nivel medio desde el propio juego brindando sugerencias a las niñas y los niños, teniendo en cuenta sus necesidades, promoverá el enriquecimiento de la atmósfera lúdica, ayudará a resolver conflictos y canalizar las iniciativas y la creación de situaciones pedagógicas con las niñas y los niños.
- 4- Promoción del desarrollo de hábitos positivos.
 - a) Deben aprovecharse todas las oportunidades que brinda esta actividad para continuar el proceso de formación de hábitos positivas de diferentes tipos: orden, cortesía y otros.
- 5- Estimulación del entusiasmo de las niñas y los niños durante el curso de la actividad.
 - a) Para mantener el clima afectivo en el juego, es necesario ante todo que el tipo de juego propuesto responda a los intereses de las niñas y los niños, lo que debe mantenerse durante toda la actividad, utilizando para ellos el reforzamiento positivo de las acciones que van ejecutando o realizando sugerencias que enriquezcan y hagan más atractivas las acciones que realizan y las relaciones que establecen.
- 6- Atención a los conflictos que puedan surgir durante el curso del juego. Alternativas que puede utilizar el adulto.
 - a) Sugerir a las niñas y los niños el uso de otros juguetes o sustitutos.
 - b) Sugerir acciones que permitan encausar la adecuada realización del rol que cada niña y niño está desempeñando.
 - c) Lograr que las niñas y los niños participen de manera conjunta en el desempeño de una misma acción, con un mismo juguete u objeto, entre ellos.
- 7- Estimulación del desarrollo de situaciones armónicas durante el juego.
 - a) La armonía en el desarrollo de esta actividad está muy relacionada con el interés que cada una de las niñas y los niños tengan desde la etapa inicial del juego, donde debe lograrse la satisfacción de cada participante con el rol que asumirá.
 - b) Durante todo el desarrollo de la actividad, el adulto dará consejos, hará preguntas, establecerá conversaciones de acuerdo a las necesidades, propiciará el intercambio y la comunicación entre las niñas y los niños a fin de fortalecer las relaciones positivas entre ellos.

8- Sugerencias de utilización de objetos y/o imaginarios para realizar las acciones lúdicas.

- a) Para ello es aconsejable organizar un lugar en el área de juego con diferentes objetos a los cuales las niñas y los niños puedan dar uso diverso.
- b) El objeto promoverá cada vez más la utilización de objetos sustitutos dentro del juego.
- c) Con su orientación el adulto enriquecerá las vivencias de las niñas y los niños y promoverá situaciones donde sea necesario utilizar los objetos sustitutos, así como creará situaciones en las que las niñas y los niños puedan llegar a prescindir de ellos y con simples movimientos realizar diferentes acciones.

9- Estimular la realización de acciones consecutivas que permitan la continuidad del juego.

- a) La realización de acciones con una secuencia lógica que permita la estabilidad del juego y la interiorización de sus reglas. Para que lo logren, el adulto, en caso de necesidad, sugiere la realización de una nueva acción que de continuidad a las propias del desempeño del rol, utilizando para ello, procedimientos directos o indirectos.

10-Promoción de la adopción de un rol.

- a) En relación con el tema del juego el adulto propiciará que cada niña y niño seleccione según sus intereses, el rol a realizar. No obstante hará sugerencias según las necesidades de las niñas y los niños para que tengan la posibilidad de adoptar roles variados que amplíen sus experiencias.

11-Estimulación de la independencia de las niñas y los niños.

- a) En todos los momentos de esta actividad se debe favorecer la independencia de las niñas y los niños desde el momento de la selección, en el desempeño de las acciones, en las relaciones que establecen con los representantes de otros roles y hasta en las variaciones que hacen de sí mismo y sus compañeros.

12-Preparación de las condiciones para cumplir el juego.

- a) Para la conclusión del juego se tendrá en cuenta no sólo el tiempo transcurrido, sino las manifestaciones de las niñas y los niños que pueden demostrar que ya ha decaído su interés. En ese momento el adulto promoverá la conversación con las niñas y los niños para que expresen lo que aprendieron, analicen conjuntamente qué y cómo han realizado sus roles, lo que más le ha gustado, entre otras.

- b) Promoverá la participación de todas las niñas y los niños para que valoren el resultado de sus acciones y los de sus compañeros, teniendo en cuenta las posibilidades de la edad.

Anexo # 5 A:

Indicadores para la valoración del juego de roles

#	Indicadores	1er nivel	2do nivel	3er nivel	4to nivel	5to nivel
1	Carácter de las acciones.	Realizan acciones de imitaciones de su vida diaria	Realizan acciones lúdicas aisladas o repetitivas	Realizan varias acciones lúdicas referidas a un mismo tema, aunque no vinculadas entre sí.	Realizan acciones lúdicas vinculadas entre sí que conforman la trama del juego	Las acciones lúdicas que realiza tienen una secuencia lógica y reflejan de manera creadora la actividad, las acciones de los adultos
2	Adopción de rol.		El rol solo se manifiesta en la acción que realizan.	se atribuye el rol y actúa en consecuencia con este	Se denomina por un rol y actúan en consecuencia con este	Asumen roles diversos y exigen el cumplimiento de las reglas que estos llevan implícitos
3	Utilización de los objetos	En ocasiones utilizan los objetos de acuerdo con la función social real	Utiliza los objetos de acuerdo con el uso que tienen en la vida real	Introducen en sus acciones algunos objetos sustitutos e imaginarios	Desarrollan situaciones lúdicas con la utilización de objetos sustitutos e imaginarios	Crean situaciones lúdicas que enriquecen el contenido del juego, incluyendo variados objetos sustitutos e imaginarios
4	Relaciones con los coetáneos	Solo tiene lugar breve contactos con otros niños, por motivos no lúdicos	Se relacionan con otros niños casualmente, a partir de las acciones que realizan	Juegan con otros niños y pueden relacionarse entre ellos, a partir del rol que se atribuyen	Se ponen de acuerdo con otros niños para organizar un juego y durante este mantienen relaciones estables que pueden incluir la subordinación de roles	Se ponen de acuerdo para planificar y organizar juegos conjuntos en cuyos desarrollo mantienen relaciones reales que regulan el curso del argumento

Anexo # 6:

Observación a las educadoras de nivel medio en las actividades de juego después de haberse aplicado la propuesta.

Objetivo: Evaluar el impacto de la propuesta de actividades para la preparación de las educadoras de nivel medio en el juego de roles.

Aspectos a observar:

- 1- Desempeño de las educadoras de nivel medio para desarrollar la dirección pedagógica del juego.
- 2- Motivación por las actividades a desarrollar en el juego de roles.
- 3- Participación activa de las educadoras de nivel medio en la actividad del juego.
- 4- Creación de situaciones pedagógicas para complejizar los argumentos en el juego.
- 5- Realización de un adecuado tratamiento metodológico al valorar los aspectos del juego.

Tabla comparativa que refleja las habilidades desarrolladas por las educadoras de nivel medio antes y después de haberse aplicado la propuesta de actividades.

Objetivo: Comparar las habilidades desarrolladas por las educadoras antes y después de aplicada la propuesta.

Total de la muestra: 5 educadoras de nivel medio del tercer ciclo.

Habilidades	Antes		Después	
	educadoras de nivel medio	%	educadoras de nivel medio que se han superado	%
Creación de condiciones previas	4	60	5	100
Argumentos teóricos	3	50	4	100
Confección de atributos para la creatividad en los juegos	1	20	4	80
Objetos sustitutos e imaginarios	2	40	4	100
Nivel de juegos	2	40	4	90
Situaciones pedagógicas	2	40	5	100

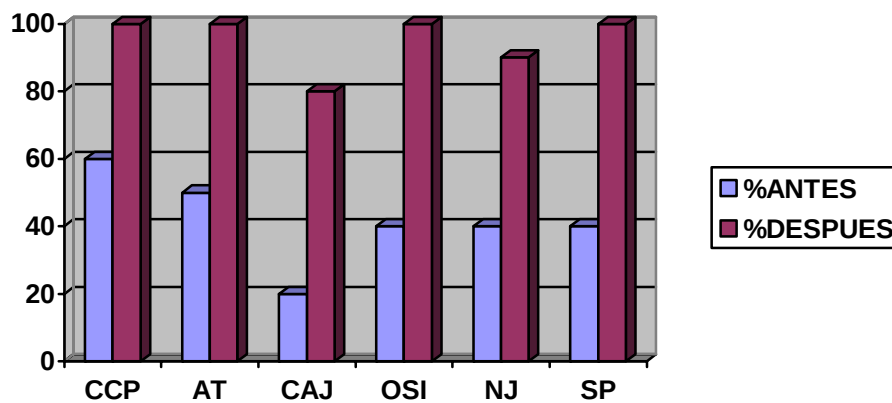
Anexo #7

Gráfica de barras que representa el nivel de preparación de las educadoras de nivel medio en el juego de roles antes y después de aplicada la propuesta.

Objetivo: Evaluar el impacto de la propuesta desde el punto de vista cualitativo mediante la gráfica de barras.

Nivel de preparación

Habilidades desarrolladas



Habilidades

Simbología.

C.C.P– Creación de condiciones previas de todas las actividades con enfoque lúdico

A.T. – Argumentación teórica que sustenta la planificación del Proceso Educativo.

C.A.J. –Confección de atributos en los juegos a utilizar en todo el sistema de actividades del Proceso Educativo

O.S.I – Objeto sustituto e imaginario.

N.J. – Niveles de juegos.

S.P.–Situaciones pedagógicas en todo el sistema de actividades del Proceso Educativo.

Anexo # 8

Encuesta final a las educadoras de nivel medio del tercer ciclo.

Objetivo: Evaluar el impacto de la propuesta de actividades dirigidas a las educadoras convertidas.

Nos encontramos realizando una investigación pedagógica sobre el juego de roles y necesitamos sus valoraciones acerca de la propuesta de actividades puesta en práctica para su superación.

1. ¿Considera usted que la propuesta de actividades puesta en práctica durante el sistema de trabajo metodológico y superación es?:

___ Útil

___ Muy útil

___ Poco útil

2. La propuesta de actividades constituyó una herramienta de trabajo para:

___ Dirigir pedagógicamente el juego de roles.

___ Profundizar en los contenidos sobre los diferentes tipos de juegos y situaciones pedagógicas.

3. ¿Después de aplicada la propuesta de actividades, usted se siente preparada para crear situaciones pedagógicas en el sistema de actividades en el Proceso Educativo?

___ Si ___ NO ___ Muy poco.

4. ¿Te sientes preparada para confeccionar atributos que estimulen el desarrollo integral infantil?

___ Si ___ NO ___ Más o menos

5. En el nivel de conocimiento en la realización de su desempeño después de haberse aplicado la propuesta de actividades. Te sientes:

___ Convencida ___ Con algunas dudas ___ Muchas dudas.

ANEXO # 5B

RESOLUCIÓN MINISTERIAL No. 143/06

POR CUANTO: Corresponde al Ministerio de Educación de virtud de lo dispuesto en el Acuerdo No. 4006, adoptado por el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, con fecha 25 de abril de 200, dirigir, ejecutar y controlar la aplicación de la política del Estado y del Gobierno en cuanto a la actividad educacional.

POR CUANTO: El Acuerdo No. 2817, de fecha 25 de noviembre de 1994, adoptado por el Comité Ejecutivo del Consejos de Ministros, establece los deberes, atribuciones y funciones comunes a los jefes de los organismos de la Administración Central del Estado.

POR CUANTO: El personal docente que labora en los Círculos Infantiles está conformado por educadoras y auxiliares pedagógicas. Estas últimas representa más de 50 % de la fuerza de trabajo docente.

POR CUANTO: Constituye una necesidad elevar la calidad de la atención educativa que se presta en los Círculos Infantiles, lo que en este nivel está directamente relacionado con la calificación del personal docente que tiene bajo su responsabilidad la dirección de todas las actividades que en estos centros desarrollan, influyendo le preparación de familias y el incremento de la fuerza de trabajo para lograr una relación niño-docente más acorde a las características y exigencias actuales.

POR CUANTO: Existe una cifra de auxiliares Pedagógicas cuyo nivel escolar es de noveno, décimo y oncenno grado, así como de estudiantes con igual nivel en los Cursos de Superación Integral

para Jóvenes que tienen condiciones y disposición de formarse como educadoras.

POR CUANTO: La experiencia del desarrollo de cursos de formación como educadoras a partir de Auxiliares Pedagógicas en la Ciudad de La Habana avala la pertinencia de generalizarlos al resto de las provincias a partir del curso escolar 2006-2007 como una vía para garantizar los objetivos propuestos en relación con la elevación de la calificación profesional y técnica del personal docente.

POR CUANTO: Por Acuerdo del Consejo de Estado de la República de Cuba, de fecha 25 de noviembre de 1990, el que resuelve fue designado Ministro de Educación.

POR CUANTO: En uso de las facultades que me están conferidas,

RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar a partir del curso 2006-2007 la realización en los Institutos Superiores Pedagógicos de Cursos con una duración de hasta dos años, que acrediten la preparación para ejercer como educadoras de Círculos Infantiles a las Auxiliares Pedagógicas con noveno, décimo y oncenno grado, así como a las estudiantes del Curso de Superación Integral para Jóvenes con igual nivel.

SEGUNDO: En todos los casos se tendrá en cuenta la voluntariedad, interés y condiciones es para el ejercicio de esta profesión, así como el compromiso de continuar superándose.

TERCERO: Aprobar y poner en vigor el plan de estudio que se anexa a la presente Resolución, cuya duración se diferencia según el nivel de entrada.

Anexo No. 1.

CUARTO: Autorizar la confección y entrega por los Institutos Superiores Pedagógicos de una certificación de estudios, cuyo

modelo se anexa, que acredite a las egresadas para trabajar como Educadora de Círculos Infantiles.

Anexo No.2.

QUINTO: Una vez concluido el curso, las egresadas se ubicarán como Educadoras de Nivel Medio, para lo cual se realizará la conversión de las plazas de Auxiliares Pedagógicas en Educadoras y a los efectos del tratamiento salarial se aplicará lo establecido en la Resolución No. 18/05, de fecha 8 de julio del Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

SEXTO: Aprobar el tratamiento de estipendio y salario siguiente:

- a) Las Auxiliares Pedagógicas continuarán recibiendo el tratamiento laboral y salarial que tienen aplicado hasta tanto concluyan el Curso.
- b) Las Estudiantes del curso de Superación Integral para Jóvenes mantienen el estipendio que vienen recibiendo por la Dirección de Trabajo Municipal hasta que concluyan el Curso.

SÉPTIMO: Las estudiantes que resulten desaprobadas o abandonen el curso, se mantienen en su centro de trabajo o estudio según sea el caso con el tratamiento salarial que le corresponda.

OCTAVO: La certificación de estudios que por la presente Resolución se aprueba será válida para acreditar el nivel correspondiente como documento de estudios terminados a los efectos de su matrícula solamente en la carrera de Licenciatura en Educación Preescolar.

NOVENO: Las egresadas del curso tendrán derecho a su continuidad de estudios en la Licenciatura en Educación Preescolar mientras mantengan su vínculo laboral como Educadora de Círculos Infantiles.

DÉCIMO: La presente Resolución entra en vigor a partir del 11 de octubre de 2006.

NOTIFÍQUESE: A los Directores Provinciales de Educación y a los Rectores de los Institutos Superiores Pedagógicos.

